



IRAPUATO



DIF
IRAPUATO



IRAPUATO

Ayuntamiento 2024-2027



CON PASO FIRME



GENERANDO SONRISAS

3ER INFORME TRIMESTRAL

SISTEMA DIF IRAPUATO

"Juntos, ¡Generamos
Sonrisas!"

Distintivo
al Comprador
2024



pro 1105

NA

VA

J
K
M
P
d

GUANAJUATO ECONOMÍA

ENTREGA DE
CERTIFICADOS
CRIANZA POSITIVA



Contenido

Acciones, logros y resultados más relevantes del periodo a informar	3
Estado del avance presupuestal	4
Fortalecimiento con servicios prioritarios a familias con vulnerabilidad, realizados	10
Apoyo en especie otorgados a familias en situación de vulnerabilidad:	10
Consolidación de grupos de desarrollo comunitario en situación de marginalidad para el fortalecimiento familiar	12
Gestión de la alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable.....	20
Entrega de raciones	20
Implementación de planes de trabajo y acompañamiento a familias multiestresadas.....	21
Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas	24
Acogimiento de niñas, niños y adolescentes vulnerados	24
Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas	25
Restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, brindado	27
Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas	28
Diagnósticos de vulneración de derechos derivados de reportes de maltrato	29
Desarrollo de talleres de psicología asignados por órganos jurisdiccionales y/o administrativos	30
Representación legal de niñas, niños y adolescentes en audiencias	30
Desarrollo de convivencias designadas por órdenes jurisdiccionales	31
Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapuatenses que presentan multiproblemáticas psicosociales	32
Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, en parentalidad positiva y prevención de riesgos psicosociales	32
Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas.....	37

Atender a niñas y niños en los Centros de Asistencia para el Desarrollo Infantil	40
Programa de inclusión social implementado.....	44
Atención de los servicios de rehabilitación y estimulación temprana	44
Acciones para fomentar la inclusión social a personas con discapacidad, implementadas	46
Atenciones integrales a las personas adultas mayores, realizadas	47
Administración y gestión de servicios proporcionados por el Sistema DIF.....	53
Cumplimiento de las atribuciones conferidas.....	53
Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad.....	54
Desarrollo educativo de calidad de los estudiantes de la escuela de enfermería.....	56
Gestión administrativa de recursos humanos y financieros.....	57
Gestión para el desarrollo institucional	58
Matriz de Indicadores para Resultados.....	63
Glosario	67

Acciones, logros y resultados más relevantes del periodo a informar

- Cierre “DIF Cuida de ti, Cuida de todos”.
- Campaña “Cuidar es Amar”
- Cierre de “Redes de paz”
- Mes del Adulto Mayor
- Campaña “De tu Mano a la Escuela”
- Cierre “Juntos con Paso Firme”
- Distintivo DIF
- Brigadas

TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA DIF IRAPUATO

Estado del avance presupuestal

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el Sistema DIF Irapuato ha ejecutado el 68.60% del presupuesto de egresos modificado. En la siguiente tabla se presenta el detalle del avance presupuestal, diferenciando en primer término el recurso de origen municipal y, en segundo, los recursos estatales y los ingresos propios.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Sistema DIF Irapuato (Recurso Municipal)	\$60,491,094.82	\$61,045,094.82	\$12,501,756.71	\$43,558,270.01	71.35%
Sistema DIF Irapuato (Recurso Estatal e Ingresos Propios)	\$9,062,256.00	\$11,421,542.11	\$345,333.17	\$6,152,357.41	53.87%
Total	\$69,553,350.82	\$72,466,636.93	\$12,847,089.88	\$49,710,627.42	68.60%

Tabla 1. Avance presupuestal.

En la tabla anterior, se observa que el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2025 asciende a \$69,553,350.82 (Sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta pesos 82/100 M.N.). Es relevante destacar que esta aprobación se realizó en Sesión de Ayuntamiento número 7 Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2024.

La primera modificación presupuestal, aprobada el 13 de marzo de 2025, representó un aumento líquido por \$1,139,518.16 (Un millón ciento treinta y nueve mil quinientos dieciocho pesos 16/100 M.N.), cuyos detalles fueron integrados en el informe correspondiente al primer trimestre.

Posteriormente, durante el segundo trimestre, se llevó a cabo la segunda modificación presupuestal, que consistió en una disminución líquida por \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), un aumento líquido por \$394,000.00 (Trescientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y traspasos presupuestarios por \$1,518,098.64 (Un millón quinientos dieciocho mil noventa y ocho pesos 64/100 M.N.). Los detalles correspondientes fueron incluidos en el informe del segundo trimestre.

Durante el tercer trimestre se efectuó la tercera modificación presupuestal. En ella se realiza un aumento líquido por un importe \$1,579,767.95 (Un millón quinientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y siete pesos 95/100 M.N.) y traspasos presupuestarios por \$640,523.05 (Seiscientos cuarenta mil quinientos veintitrés pesos 05/100 M.N.). para quedar como sigue:

Unidad Responsable	Aprobado	Primera Modificación	Segunda Modificación	Tercera Modificación
Sistema DIF Irapuato	\$69,553,350.82	\$70,692,868.98	\$70,886,868.98	\$72,466,636.93

Tabla 2. Tercera Modificación Presupuestal.

En seguida se presenta un resumen de las partidas presupuestarias afectadas, los montos correspondientes, el motivo que originó cada modificación, así como el tipo de financiamiento involucrado, en los casos de aumentos líquidos.

Fuente de Financiamiento	Partida	Importe	Justificación
Transferencias Estatales 2025	2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$9,146.00	Movimiento Liquido. (+) Adquisición de mesa de trabajo y estantes con cinco repisas para la guardería Vasco de Quiroga.
	2750 Blancos y otros productos textiles excepto prendas de vestir	\$13,500.00	Movimiento Liquido. (+) Compra de colchones para niñas y niños de la guardería Vasco de Quiroga.
	2910 Herramientas menores	\$999.00	Movimiento Liquido. (+) Adquisición de escalera de tres peldaños para la guardería Vasco de Quiroga.
	2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$42,772.95	Movimiento Liquido. (+) Adquisición de refacciones para las guarderías Vasco de Quiroga y Torres Landa.
	5640 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$13,350.00	Movimiento Liquido. (+) Adquisición de aire acondicionado para guardería Vasco de Quiroga.
Total		\$79,767.95	

Tabla 3. Resumen de las partidas presupuestarias afectadas.

Fuente de Financiamiento	Partida	Importe	Justificación
Ingresos Propios 2025	1210	Honorarios asimilables a salarios	\$375,318.00
	3980	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	\$11,259.54
	2150	Material impreso e información digital	\$113,422.46
	3820	Gastos de orden social y cultural	\$412,449.55
	4410	Ayudas sociales a personas	\$87,550.45
	4410	Ayudas sociales a personas	\$500,000.00
Total		\$1,500,000.00	

Tabla 4. Resumen de las partidas presupuestarias afectadas.

Las partidas señaladas a continuación corresponden a movimientos compensados, sin impacto en el techo financiero total.

Partida	Importe	Justificación
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	Movimiento Compensado. (+) Adquisición de insumos básicos de oficina indispensables para la coordinación de asuntos jurídicos, considerando el incremento de actividades relacionadas con la elaboración de constancias de acreditación, convenios de colaboración y demás documentación oficial. Estos materiales garantizan la continuidad administrativa y la atención oportuna de los requerimientos institucionales.
2170 Materiales y útiles de enseñanza	\$60,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de material orientados al fortalecimiento de talleres, cursos y actividades comunitarias. Su propósito es fomentar la capacitación en tecnologías domésticas y oficios que impulsen la integración social y el desarrollo de competencias en la población beneficiaria.
2460 Material eléctrico y electrónico	\$18,500.00	Movimiento Compensado. (+) Adquisición de lámparas, gabinetes y equipo eléctrico necesario para sustituir material obsoleto y asegurar un adecuado funcionamiento de las instalaciones. Este recurso permite garantizar espacios seguros, iluminados y funcionales para el desarrollo de las actividades institucionales.
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$25,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para reforzar estructuras de toldos, material para elaborar rejas de protección, entre otros con el objetivo de reforzar áreas y bienes de uso común, resguardar instalaciones y brindar mayor seguridad a usuarios y personal.

Tabla 5. Resumen de las partidas presupuestarias afectadas.

Partida		Importe	Justificación
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$25,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de material necesario para trabajos de pintura en inmuebles.
3130	Agua	\$39,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para pago de servicio de agua potable de los diferentes inmuebles que ocupa el Sistema DIF.
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$12,300.00	Movimiento Compensado. (+) Para renovación de licencias de los sistemas de nómina y facturación.
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$2,000.00	Movimiento Compensado. (+) Complemento para certificaciones necesarias para la operación de las guarderías.
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$6,921.00	Movimiento Compensado. (+) Para servicios de impresión des reportes y boletos.
3380	Servicios de vigilancia	\$3,500.00	Movimiento Compensado. (+) Recurso complementario para contratación de servicio de vigilancia.
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$9,506.00	Movimiento Compensado. (+) Para reparación de multifuncionales de fortalecimiento familiar y recursos materiales.
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$8,130.00	Movimiento Compensado. (+) Mantenimiento de equipos de rehabilitación empleados en la atención de pacientes, lo que garantiza un servicio seguro, eficaz y continuo para usuarios en procesos de recuperación física.
3820	Gastos de orden social y cultural	\$247,844.33	Movimiento Compensado. (+) Para el desarrollo de actividades institucionales que fomentan la cohesión social, fortalecen la confianza de la población en la institución y contribuyen a proyectar una imagen positiva y cercana a la comunidad, reafirmando el compromiso del organismo con el

bienestar de los sectores más vulnerables.

Tabla 6. Resumen de las partidas presupuestarias afectadas.

Partida		Importe	Justificación
4410	Ayudas sociales a personas	\$177,821.72	Movimiento Compensado. (+) Para atención de necesidades de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores bajo resguardo.
Total		\$640,523.05	

Tabla 7. Resumen de las partidas presupuestarias afectadas.

Fortalecimiento con servicios prioritarios a familias con vulnerabilidad, realizados

Apoyo en especie otorgados a familias en situación de vulnerabilidad:

En el Sistema DIF Irapuato, trabajamos día a día para mejorar el bienestar social y la calidad de vida de las familias, especialmente de aquellas que viven en condiciones de vulnerabilidad. Nuestro objetivo es brindar atención social que permita encontrar soluciones a las necesidades y conflictos que surgen dentro del núcleo familiar, promoviendo siempre la unión, la solidaridad y el fortalecimiento de cada integrante.



Imagen 1. Apoyo en especie otorgado, entrega de andadera.

Durante este trimestre, continuamos utilizando los estudios socioeconómicos como una herramienta esencial para identificar las necesidades de las familias y personas que acuden a nosotros en busca de apoyo. Estos estudios nos permiten determinar el tipo de ayuda más adecuada y diseñar una respuesta oportuna ante cada situación. Aplicamos un total de **439 estudios socioeconómicos**, utilizando la técnica de entrevista para conocer la situación económica, familiar, social y educativa de cada caso, así como su grado de vulnerabilidad.

Con el propósito de brindar una atención cercana y empática, realizamos **66 visitas domiciliarias** a personas que, por motivos de edad, salud, economía o distancia, no pueden trasladarse hasta nuestras instalaciones. Estas visitas nos permiten observar directamente las condiciones de vida y complementar la información obtenida durante la entrevista, logrando así una valoración más completa para el diagnóstico social.

Derivado de este trabajo, integramos y concretamos **38 expedientes** que nos permitieron canalizar a personas en situación de desventaja social o con problemas de salud hacia instituciones y especialistas médicos como: al Centro Estatal de Rehabilitación para valoración de audiología, Centro de Rehabilitación Visual, Centro Integral de Atención a Jóvenes, Laboratorio Biomédica, Óptica La Vista. Gracias a esta gestión, logramos que recibieran atención médica especializada, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y bienestar **12 casos a Oftalmología.**

VA

13

Nuestra labor social también se refleja en la entrega de apoyos en especie que contribuyen directamente a mejorar la calidad de vida de las familias. Durante este periodo otorgamos un total de **503 apoyos sociales**, entre los que destacan: sillas de ruedas hospitalarias, sillas para personas con parálisis cerebral infantil, bastones, muletas, andaderas, bolsas de colostomía, medicamentos, aparatos auditivos, pasajes, despensas, pañales para adulto y para niños, toallitas húmedas, leche para personas en hemodiálisis y apoyo funerario. Estos apoyos permiten cubrir necesidades básicas inmediatas relacionadas con la salud, la movilidad y la alimentación, fortaleciendo con ello la estabilidad y el bienestar de las familias beneficiadas.

Asimismo, en la Estancia DIF, ubicada en una zona estratégica cercana a hospitales, brindamos alojamiento temporal a pacientes y familiares que provienen de otras localidades y cuentan con recursos limitados. Este espacio ofrece un lugar digno donde pueden descansar, asearse, lavar su ropa y preparar sus alimentos, reduciendo el impacto emocional y el estrés que conlleva acompañar a un ser querido durante un proceso médico. En este trimestre, **recibimos a 107 personas**, familiares de pacientes internados en hospitales públicos y privados.

Con el fin de fortalecer la difusión de este servicio, realizamos visitas a las áreas de Trabajo Social del Hospital General y del ISSSTE, para informar y facilitar la canalización de usuarios hacia la Estancia DIF. Durante estas visitas entregamos pases de acceso y reforzamos los lazos de colaboración institucional, con el propósito de ampliar el alcance de este apoyo. Además, nos acercamos a los familiares que permanecen fuera de los hospitales para darles a conocer los servicios disponibles y motivarlos a hacer uso de ellos.

Finalmente, habilitamos el **Refugio Temporal Monte Olimpo**, un espacio destinado a brindar protección y bienestar a personas que se encuentran en situación de calle o que, por alguna emergencia, siniestro o desastre, no tienen acceso inmediato a una habitación segura. En este periodo, **brindamos servicios de baño y dormitorio a 3 personas**, ofreciendo no solo un lugar donde resguardarse, sino también un acompañamiento humano en momentos de vulnerabilidad.



Imagen 2. Apoyo en especie otorgado

VA

RU

Consolidación de grupos de desarrollo comunitario en situación de marginalidad para el fortalecimiento familiar

A través del programa Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario, trabajamos para contribuir al desarrollo integral de las comunidades de nuestro municipio, impulsando acciones que promueven el bienestar, la salud y la participación activa de las familias irapuatenses.

Nuestro principal propósito es fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, promoviendo el trabajo en equipo, la solidaridad y la corresponsabilidad comunitaria. Buscamos que cada persona se convierta en un agente de cambio, capaz de participar activamente en la transformación positiva de su entorno.



Imagen 3. Participación de la Ciudadanía en el Programa Red Móvil.

A través de este programa, fomentamos procesos de organización comunitaria y participación social, donde las y los integrantes de las comunidades adquieren herramientas y habilidades para su propio desarrollo. De esta manera, impulsamos la conformación de grupos de desarrollo comunitario, integrados por personas comprometidas con el progreso y bienestar de su comunidad.

Cada proyecto implementado representa una oportunidad para aprender, compartir y fortalecer la identidad comunitaria, promoviendo la unión, la salud y el bienestar colectivo. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de seguir cercanos a la gente, construyendo junto con las comunidades un Irapuato más solidario, participativo y con mayores oportunidades para todas y todos, actualmente llevamos actividades a 9 comunidades donde acercamos diversas actividades.

Comunidades	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Adjuntas • Cañada de la Muerte • Comedero Grande • Ojo de Agua de Bermúdez • Purísima del Progreso • San Agustín de los Tordos 	<ul style="list-style-type: none"> • Donas • Plática Resiliencia • Cierre del Taller Crianza Positiva • Brigadas de Limpieza • Manualidad Porta Lápices • Plática IMUG • Economía Solidaria

<ul style="list-style-type: none"> • San Diego del Rosal • Tinaja de Bernales 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de Despensas • Demostración Culinaria • Palanqueta Artesanal • Plática Autocuidado • Taller Crianza Positiva • Mañana Mexicana • Entrega de Kit Plantas Aromáticas
---	--

Tabla 8. Listado de Comunidades y actividades del Programa de Red Móvil.

En este mismo sentido la estrategia **Juntos con Paso Firme**, es una iniciativa que busca ofrecer herramientas que impulsen el bienestar y fortalecimiento de las mujeres, promoviendo su desarrollo en los ámbitos físico, emocional y social.

Durante este trimestre continuamos con su implementación fortaleciendo la participación de más mujeres y comunidades, consolidando acciones que contribuyen a su crecimiento integral.

A través de este programa, llegamos tanto a comunidades rurales como a colonias urbanas, llevando espacios de formación, activación y convivencia que fomentan la unión familiar, la participación comunitaria y el fortalecimiento personal. De esta manera, construimos entornos más saludables, solidarios y participativos, donde las mujeres son protagonistas de su propio crecimiento y del desarrollo de sus comunidades.

Durante el período reportado, intervenimos las siguientes colonias y comunidades del municipio de Irapuato:

Etapa	Zonas Atendidas	Tipo de Zona	Mujeres Beneficiadas	Duración y Actividades
3ra	San Juanito, Bernardo Cobos, Galaxia Real de Arandas, Nueva Colonia El Copalillo, La Garrida, Arandas	Comunidades y Colonias	193 Mujeres	Duración: 8 semanas. 16 actividades, 2 por semana, incluye activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.



Imagen 4. Participación de la Ciudadanía en la estrategia “Juntos con Paso Firme”.

4ta	Santa Julia, Luis Alonso González, Los Presidentes, Colon II	Colonias	132 Mujeres	Duración: 8 semanas. 16 actividades, 2 por semana, incluye activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.
4.1	Valenciana de Yostiro, Venado de Yostiro, Rancho Nuevo de Yostiro, Santa Elena	Comunidades	177 Mujeres	Duración: 8 semanas. 16 actividades, 2 por semana, incluye activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.
4.1	Valenciana, Venado de Yostiro	Colonias	47 Mujeres	Duración: 8 semanas. 16 actividades, 2 por semana, incluye activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.
5ta	El Cantador, Tomelópez, Tomelopitos, Las Liebres, El Carmen, Rancho Nuevo de Yostiro	Comunidades y Colonias	195 Mujeres	Duración: 8 semanas. 16 actividades, 2 por semana, incluye activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.
6ta	Nueva Reforma Agraria, Alameda, Floresta, Villa de San Cayetano Pies de Casa, Bajada de San Martín	Colonias	152 Mujeres	Duración: 8 semanas. 16 actividades, 2 por semana, incluye activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.
6.1	El Carrizalito, Adjuntas, Ojo de Agua de Bermúdez, Santa Rosa Temascalito	Comunidades	237 Mujeres	Duración: 8 semanas. 16 actividades, 2 por semana, incluye activación física, pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.

Tabla 9. Concentrado de intervenciones realizadas durante el período reportado en colonias y comunidades del municipio de Irapuato.

Con la estrategia "Juntos con Paso Firme", logramos un acompañamiento constante a mujeres de distintas comunidades y colonias del municipio. A través de las diferentes etapas del programa, promovimos el desarrollo integral y la participación activa de las beneficiarias, brindándoles herramientas que contribuyen a su

bienestar físico, emocional y social. Cada sesión, taller y actividad ha representado un espacio de crecimiento personal y comunitario, consolidando nuestro compromiso de seguir caminando juntas hacia un Irapuato más fuerte, equitativo y solidario.

Para lograr estos resultados, trabajamos de manera coordinada con diversas dependencias, fortaleciendo así el enfoque transversal de nuestras acciones. Las instancias que colaboran activamente con nosotros son: Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Dirección General de Proximidad Ciudadana, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Salud, Dirección General de Movilidad y Transporte, Dirección General de Sustentabilidad, Dirección General de Servicios Públicos, INMIRA, IMJUVI y la Jurisdicción Sanitaria.

Bajo esta misma visión de atender a nuestras colonias y comunidades acercando servicios prioritarios llevamos a cabo 7 Brigadas con Unidad, las cuales contribuyen al desarrollo integral de las familias mediante acciones de intervención directa en las comunidades, con enfoque participativo, formativo y socialmente corresponsable.

Como resultado de esta estrategia y en trabajo transversal donde acercamos los siguientes servicios:

1. Servicios de Salud

- Dirección de Salud: atención médica general, dental, psicológica y nutricional.
- CAISES: campañas de vacunación, métodos anticonceptivos, pruebas de papanicolaou, exploración de mama y citas para mastografía en el Hospital Materno Infantil.
- Asociación Gladys Miranda: información y orientación sobre el cáncer.



Imagen 5. Participación de la Ciudadanía en las Brigadas con Unidad.



Imagen 6. Servicios de salud ofertados en las Brigadas con Unidad.

- Asociación DEHUSEX: orientación sobre VIH y aplicación de pruebas rápidas.
- Servicios de optometría: exámenes de la vista.

2. Bienestar Animal:

- CANI: esterilización y desparasitación de perros y gatos.



3. Educación y Formación:

- Dirección de Educación: orientación sobre programas de INAEBA, UVEG y programas educativos municipales.

4. Atención y Protección a las Mujeres:

- INMIRA: asesoría jurídica y psicológica especializada.

Imagen 7. Servicios de bienestar animal.

5. Desarrollo Económico y Rural:

- Dirección General de Economía y Turismo: bolsa de empleo en colaboración con empresas locales.
- Dirección de Desarrollo Rural: asesoría sobre apoyos sociales y programas comunitarios.
- Dirección General de Desarrollo Social y Humano: vinculación con programas de la fundación Mariana Trinitaria.

✓

6. Servicios Jurídicos y Sociales:

- Sistema DIF Irapuato: asesoría jurídica, atención a personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Atención Ciudadana y Tecnologías de la Información: registro de asistentes y difusión de programas institucionales como "Miércoles Ciudadano".

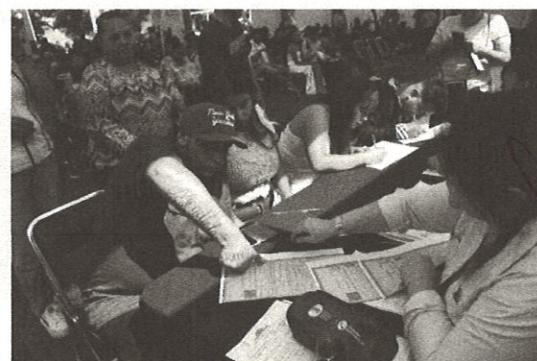


Imagen 8. Servicio de expedición de actas de matrimonio.

7. Trámites y Documentación:

- Registro Civil: expedición de actas, realización de matrimonios y registros de nacimiento.
- SITI: expedición de tarjetas de transporte público.

8. Cultura, Juventud y Comunidad:

- IMCAR: actividades culturales, pinta caritas y participación del Museo de la Ciudad.
- IMJUVI, Movilidad y Transporte, Seguridad Pública y COMUDAJ: actividades recreativas, informativas y de interés comunitario.

9. Capacitaciones y Servicios Complementarios del DIF:

- Belleza: cortes de cabello y planchado de ceja.
- Primeros Auxilios: toma de presión arterial, niveles de glucosa, curaciones y aplicación de inyecciones.

A través de estos brindamos 3,847 atenciones desglosadas de la siguiente manera:



Imagen 9. Capacitaciones de belleza.

Colonias y Comunidades	Total de Atenciones	Mujeres Atendidas	Hombres Atendidos	Matrimonios Realizados	Registros de Menores	Actas Expedidas
Tomelopitos y Noria de Camarena	1,001	685	317	21	7	400
Bernardo Cobos, Encino el Copal y 24 de Abril	1,531	838	413	45	9	600
San Roque, San Juanito	1,315	903	412	36	1	400

Tabla 10. Concentrado de intervenciones realizadas durante el período reportado en comunidades del municipio de Irapuato.

Con ello consolidamos un trabajo integral donde acercamos servicios de salud, desarrollo social, educación, asesoría jurídica y bienestar comunitario a cientos de familias irapuatenses. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso por fortalecer la atención ciudadana con un enfoque humano, incluyente y solidario, donde cada

jornada representa una oportunidad de mejora en la calidad de vida y la construcción de comunidades más unidas.

Como parte de esta estrategia integral, impulsamos también el desarrollo personal y económico de las y los participantes. Con el objetivo de fortalecer a las personas desde sus capacidades, realizamos capacitaciones prácticas que les permiten adquirir habilidades útiles para emprender, generar ingresos y mejorar su economía familiar.

A continuación, se detallan las capacitaciones impartidas.

Curso	Módulo	Tema / Habilidades Desarrolladas	Participantes	Observaciones
Belleza	Módulo 2	Manicura, pedicura, decoración de uñas y aplicación de poligel	4 mujeres, 3 hombres	Curso técnico inicial
Belleza	Módulo 3	Bases capilares, trenzas africanas, colorimetría	5 mujeres, 1 hombre	Curso de estilismo especializado
Belleza	Módulo 4	Extensiones y desvanecidos	5 mujeres, 2 hombres	Curso de estilismo especializado
Primeros Auxilios	Módulo 3	Masaje linfático, canalización, manejo de estrés y aplicación de inyección intramuscular	5 mujeres, 1 hombre	Enfocado en técnicas básicas de atención
Primeros Auxilios	Módulo 4	Vendajes y suturas	9 mujeres, 1 hombre	Enfocado en técnicas básicas de atención
Repostería Fina	Módulo 3	Elaboración de pastel de matcha	21 mujeres, 1 hombre	Aplicación práctica
Repostería Fina	Módulo 4	Roles de canela	21 mujeres, 1 hombre	Aplicación práctica
Repostería Gourmet	Módulo 3	Elaboración de gelatina de zanahoria,	15 mujeres	Repostería saludable y

		pasticetas y gelatina de frutas		técnicas avanzadas
Repostería Gourmet	Módulo 4	Decoración, merengues y pastel bajo en azúcares (para personas con diabetes)	15 mujeres	Repostería saludable y técnicas avanzadas
Corte y Confección	Módulo 3	Confección de prendas escolares (falda y pantalón), vestido cruzado y vestido recto	18 mujeres	Producción textil básica
Corte y Confección	Módulo 4	Confección de sacos de vestir	20 mujeres	Producción textil básica
Manualidades	Módulo 3	Bordado con listón, paisaje en bolsa y pintura textil en servilletas	4 mujeres	Aplicación creativa
Manualidades	Módulo 4	Elaboración de arreglos florales	4 mujeres	Aplicación creativa
Globoflexia	Módulo 3	Moño loco, tejido en espiga y figuras temáticas de circo	6 mujeres	Técnicas de decoración
Globoflexia	Módulo 4	Elaboración de duplas lineales y diseño de figuras	9 mujeres	Técnicas de decoración
Uñas	Módulo 3	Aplicación y moldeo de uñas esculturales y acrílicas	4 mujeres	Tendencias nuevas en estética
Uñas	Módulo 4	Aplicación de uñas tipo tip, punta francesa y nuevas tendencias	4 mujeres	Tendencias nuevas en estética
Mixología	Módulo 1	Bebidas a base de jugos de frutas y preparación de rollo de	7 mujeres, 1 hombre	Coctelería y platillos gourmet

		carne con relleno de verduras		
--	--	----------------------------------	--	--

Tabla 11. Concentrado de capacitaciones impartidas durante el período reportado.

Gestión de la alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable

Durante el trimestre, en el Sistema DIF Irapuato trabajamos para garantizar el acceso a alimentos nutritivos e inocuos para la población de atención prioritaria, a través del Programa Alimentario, la entrega de alimentos en Centros de Atención Infantil y Comedores Comunitarios, complementado con acciones de orientación y educación alimentaria. Nuestro enfoque considera criterios de calidad nutricional, pertenencia cultural, consumo de productos locales y la promoción de la agricultura familiar y sostenible, contribuyendo a un estado de nutrición adecuado y al bienestar de las familias irapuatenses.

Entrega de raciones

A través de la modalidad Alimentación Escolar Caliente: entregamos un total de 164,396 raciones en 32 espacios, beneficiando a 3,539 personas en zonas urbanas y rurales. Entre los espacios atendidos se incluyen escuelas de la zona urbana como Fernando Montes de Oca (Col. Los Reyes), Andrés Quintana Roo (Col. Apatzingán), Gregorio Torres Quintero (Col. Álvaro Obregón), Club de Leones Irapuato Norte (Col. Fonapho), Emiliano Zapata (Col. Emiliano Zapata y Col. Copalillo), así como 26 comunidades rurales como Vista Hermosa, Guadalupe Villa Cárdenas, La Trinidad de Temascalito, Nuevo Ejido de San Lorenzo, San Antonio de Chico, La Sanabria, Rivera de Guadalupe, Purísima de Covarrubias, Ojo de Agua de Bermúdez, Noria de Camarena, Lo de Sierra, Guadalupe de Rivera, La Garrida, El Encino del Copal, Comedero Grande, El Carrizalito, Rancho Nuevo del Llanito, El Conejo, San Nicolás de Temascalito, Tomelopez, Potrero de la Noria de Camarena, Adjuntas, Paso Blanco, Rosario de Covarrubias y San Miguel del Brete.

Así mismo en la modalidad "Centros de Atención Infantil": Entregamos un total de 55,080 raciones a 918 niñas y niños en 19 espacios urbanos y rurales, incluyendo estancias infantiles, casas de cuidado y CEDIs, como CADI Torres Landa, CADI Vasco de Quiroga, Dame Tu Mano, Kigua Kids, Casa Cuna de Irapuato, Centro de Cuidado Infantil "La Aurora", Instituto Telerín, Instituto Carnegie, Rincón de los Niños, Mi Pequeño Universo y Hacienda del Carrizal.

De la misma manera en la modalidad "Comedores Comunitarios": Entregamos 102,960 raciones a 3,540 personas en 32 espacios, distribuidos entre zona urbana

(19 espacios) y rural (10 comunidades). Entre los espacios urbanos destacan: Albergue Infantil Irapuato, Bienvenidos a Casa, Villa Infantil Patronato Pro Hogar, Del Niño de Irapuato, Hogar Para Niñas Casa de Jesús, Prinuvi, Buen Pastor Irapuato, Casa Hogar Para Ancianos y Desvalidos, Centro Paralímpico, San Pedro, Centro de Recuperación Femenil Ágape, Centro de Adicciones Irapuato, Centro de Rehabilitación CRIF Femenil, Centro de Rehabilitación Uno Neo C.A.C., Centro Para Jóvenes y Familias "Rescatando Ángeles" A.C., CAM, Centro de Rehabilitación Icnocallí A.C, Centro de Integración Juvenil "Recuperando Mi Vida" A.C y Centro Gerontológico.

Además, brindamos un total de 33 acciones de orientación alimentaria, beneficiando a 418 personas. Las acciones abordaron temas como:

- Higiene de los alimentos y acomodo de insumos.
- Planificación de menús cíclicos y consumo de frutas y verduras.
- Alimentación complementaria y selección de productos sin sellos y bajos en azúcar.
- Fomento de huertos escolares y consumo de alimentos frescos frente a procesados.
- Difusión de los beneficios de los programas alimentarios en planteles escolares y comunidades.

Durante el trimestre, atendimos a un total de 418 personas, incluyendo 264 niñas y niños (103 niñas y 161 niños) y 43 adultos (34 mujeres y 9 hombres), además de 111 personas atendidas en comedores escolares, centros de atención infantil y asociaciones civiles, como PROVOSI.

En conjunto, entregamos más de 322,436 raciones de alimentos a 4,457 beneficiarios distribuidos en 80 espacios, fortaleciendo la alimentación saludable y la educación nutricional tanto en zonas urbanas como rurales. Estas acciones impactaron directamente a la primera infancia y a personas en situación de vulnerabilidad, al mismo tiempo que impulsaron la agricultura familiar, la compra de productos locales y el desarrollo sostenible, contribuyendo al bienestar de las comunidades y al fortalecimiento de la cohesión social.

Implementación de planes de trabajo y acompañamiento a familias multiestresadas

Durante el trimestre, realizamos una labor constante de acompañamiento y fortalecimiento a familias multiestresadas, brindando apoyo integral desde las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social, con un enfoque humano y cercano que

reconoce la importancia del bienestar de cada miembro de la familia, en especial de nuestros adultos mayores.

Otorgamos un total de 141 asesorías jurídicas a personas que acudieron de manera personal a la Unidad de Atención Integral a la Violencia, proporcionando información y orientación en temas como divorcios, pensiones alimenticias, guarda y custodia de menores, garantizando certeza jurídica y, cuando fue necesario, derivando a las instancias correspondientes. Paralelamente, realizamos 166 atenciones psicológicas, tanto individuales como grupales, con el objetivo de fortalecer las relaciones familiares, promover un entorno seguro y cuidar la salud mental de cada integrante. De estas atenciones, 55 sesiones se llevaron a cabo a través del Programa "Primero la Familia", mediante las cuales dotamos a los miembros de herramientas emocionales para reforzar la comunicación, los vínculos afectivos, el manejo de conflictos, la solución de problemas, el trabajo en procesos de duelo y la educación psicosexual. Asimismo, brindamos 72 sesiones psicológicas a adultos mayores receptores y generadores de violencia, derivadas de reportes en su red familiar, con el fin de acompañarlos en su envejecimiento saludable y fortalecer su núcleo familiar.

Durante este periodo, realizamos 113 intervenciones multidisciplinarias y 17 estudios socioeconómicos, integrando diagnósticos jurídicos, psicológicos y de trabajo social, para elaborar planes de trabajo enfocados en el fortalecimiento de familias multiestresadas y en la atención de su grado de vulnerabilidad. En el ámbito jurídico, proporcionamos orientación en temas de pensión alimenticia y registro de nacimiento, asegurando que los derechos de identidad de niñas, niños y adolescentes fueran respetados, mientras que, desde el área de trabajo social, acompañamos a familias en gestiones médicas, solicitudes de evaluaciones especializadas y procesos de denuncia ante el Ministerio Público. En psicología, trabajamos con los núcleos familiares promoviendo la comunicación, la empatía, la resolución de conflictos y estrategias de afrontamiento ante situaciones de cambio.

Durante este trimestre, logramos garantizar el derecho a la identidad mediante 25 registros extemporáneos de nacimiento de niñas y niños, así como acompañamiento en trámites de denuncia por pérdida de certificado de nacimiento y solicitud de copias certificadas de alumbramiento.

Atendimos un total de 129 reportes, de los cuales 43 correspondieron a situaciones de omisión de cuidados, abandono o violencia hacia adultos mayores, dando



Imagen 10. Registro extemporáneo de nacimiento de un niño.

seguimiento a cada caso mediante 73 visitas domiciliarias, notificaciones a familiares y comparecencias para concientizar sobre las obligaciones de asistencia familiar. Resguardamos a nueve adultos mayores puestos a disposición por el Ministerio Público, realizando 9 representaciones legales y reintegrando a 3 de ellos a sus redes familiares, asegurando su derecho a vivir en familia y recibir cuidados adecuados.

La atención a adultos mayores constituye uno de nuestros principales compromisos.

Durante el trimestre, intervenimos de manera grupal con 13 Grupos Psicoterapéuticos, impactando directamente a 92 adultos mayores y fortaleciendo su bienestar emocional, autonomía y calidad de vida. Asimismo, brindamos atención individualizada a 72 adultos mayores, abordando necesidades emocionales particulares y proporcionándoles acompañamiento terapéutico. En colaboración con nuestras áreas de trabajo social y salud, entregamos más de 2,600 artículos de aseo personal, medicamentos y pañales, además de acompañar a más de 37 citas médicas y estudios de laboratorio, asegurando su salud y cuidado integral.

Comprometidos con las familias, entregamos más de 112 litros de leche, despensas y apoyo en servicios básicos a 30 familias del Programa "Primero la Familia", incluyendo a familias migrantes, garantizando el acceso a alimentación y salud, y contribuyendo al bienestar y estabilidad de sus hogares. Adicionalmente, gestionamos acciones con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas para recabar datos de identidad de 15 adultos mayores bajo resguardo, con el propósito de localizar sus redes familiares y reforzar la protección de sus derechos.

En conjunto, durante este trimestre, realizamos un esfuerzo multidisciplinario, constante y humano para fortalecer a las familias, garantizar la protección y cuidado de los adultos mayores, promover su participación activa, preservar su autonomía y mejorar la calidad de vida de todos los beneficiarios, reafirmando nuestro compromiso con la justicia social, la equidad y la cohesión familiar en el municipio de Irapuato.

En el marco de la celebración del Día de los Abuelos, realizamos un emotivo evento en la Casa Hogar para Ancianos y Desvalidos "La Paz Irapuato", donde contamos con la participación de más de 60 personas adultas mayores, entre ellas, quienes



Imagen 11. Entrega de leche a familias del Programa "Primero la Familia".

se encuentran bajo resguardo del Sistema DIF Irapuato y los residentes de la institución.

A través de esta conmemoración rendimos homenaje a su experiencia, sabiduría y legado, fomentando una cultura de respeto, reconocimiento e inclusión hacia las personas adultas mayores. Con este encuentro reafirmamos nuestro compromiso de brindarles atención, cariño y acompañamiento, promoviendo en todo momento su dignidad y calidad de vida.

Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas

En la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF, trabajamos como un órgano especializado en proteger a las niñas, niños y adolescentes que viven en situaciones de vulnerabilidad. Somos, en muchos casos, la primera autoridad que tienen cerca para garantizar sus derechos. Los representamos legalmente, les brindamos orientación, así como seguimiento social y psicológico. Además, damos custodia y resguardo a quienes son alojados en Centros de Asistencia Social. Para nosotros, una niña o un niño es toda persona menor de 12 años, y un adolescente, quien tiene entre 12 y 17 años.

Acogimiento de niñas, niños y adolescentes vulnerados

Durante este trimestre, hemos dado un seguimiento constante y detallado al diagnóstico y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes que, debido a su situación de vulnerabilidad, se encuentran bajo acogimiento residencial en un Centro de Asistencia Social. Estas medidas se derivan de acciones urgentes dictadas por el Ministerio Público, como parte de carpetas de investigación en las que las y los menores son víctimas de algún delito.

En este contexto, asumimos la representación suplente de 13 niñas, niños y adolescentes que quedaron bajo nuestro resguardo. Conforme al artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, nos encargamos de integrar de manera completa el expediente administrativo de cada uno, garantizando que toda la información necesaria para su protección se encuentre organizada y disponible para su seguimiento.

Para comprender a fondo la situación de cada menor, nuestro equipo multidisciplinario integrado por áreas jurídica, psicológica y de trabajo social realizó entrevistas individuales y un análisis del entorno social de cada uno. Gracias a estas acciones, logramos identificar las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan y

elaboramos 23 diagnósticos de vulneración de derechos, siempre bajo el principio del interés superior de la niñez, orientando nuestras acciones hacia su bienestar integral.

A partir de los diagnósticos realizados, desarrollamos 19 planes de restitución de derechos, en los cuales detallamos las medidas necesarias para restituir y proteger los derechos de las y los menores. En cada plan definimos acciones concretas y asignamos al personal responsable de llevarlas a cabo, asegurando que cada medida se implemente de manera efectiva y con acompañamiento permanente.

Cada vez que recibimos a una niña, niño o adolescente bajo nuestra protección, elaboramos una ficha de identificación que nos permite documentar de manera integral su ingreso. Durante este trimestre, realizamos 23 fichas, registrando datos personales, situación jurídica, condiciones psicológicas y sociales, así como una fotografía, con el fin de mantener un control completo y actualizado de su situación desde el primer momento en que se encuentra bajo nuestro cuidado.

Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas

Durante este trimestre, hemos realizado 90 seguimientos jurídicos a favor de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo acogimiento residencial. En cada atención, nos aseguramos de explicar de manera clara y comprensible el procedimiento administrativo que están llevando, así como el avance en la carpeta de investigación que originó su resguardo. En ciertos casos, también informamos sobre el estado de su expediente familiar, especialmente cuando se encuentran en procesos relacionados con la pérdida de patria potestad, garantizando su derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.

Cuando las niñas, niños o adolescentes no cuentan con representación familiar, o esta resulta contraria a sus intereses, asumimos su representación jurídica en suplencia. Durante este periodo, llevamos a cabo 15 representaciones en suplencia, asegurando que cada menor tenga acompañamiento legal y que sus derechos sean respetados dentro de las carpetas de investigación en las que son víctimas.

Para cuidar la salud emocional y mental de quienes están bajo nuestro resguardo, aplicamos 24 valoraciones psicológicas, permitiéndonos identificar áreas que requieren atención específica y planificar intervenciones personalizadas. A partir de estas valoraciones, elaboramos 3 diagnósticos psicológicos, donde establecimos la problemática de cada menor y definimos planes de acción que contribuyan a su bienestar integral mediante terapias especializadas.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo emocional y mental de las niñas, niños y adolescentes, realizamos 318 sesiones de seguimiento psicológico, garantizando continuidad y acompañamiento en su proceso terapéutico.

Reconocemos que las convivencias familiares son fundamentales para promover la reintegración de los menores a sus familias. Durante este trimestre, supervisamos 32 convivencias, evaluando la dinámica familiar y asegurando que existan condiciones seguras y favorables para que puedan regresar a su hogar cuando sea posible, promoviendo así su derecho a vivir en familia.



Imagen 12. Convivencias familiares.

Sabemos que algunos casos requieren atención profesional específica. Por ello, realizamos 22 acompañamientos a consultas con especialistas como neurólogos, pediatras, dentistas, oftalmólogos o paidopsiquiatras. Estos acompañamientos se realizan de manera coordinada con nuestros psicólogos, brindando una atención integral adaptada a las necesidades de cada menor.

Para explorar posibilidades de reintegración familiar y proteger a las y los menores, nuestro equipo de Trabajo Social realizó 14 investigaciones de redes familiares y del entorno de los posibles cuidadores. Estas acciones nos permiten garantizar que cualquier reintegración sea segura y que las niñas, niños y adolescentes no estén expuestos a riesgos.

Cada menor que llega a nuestro resguardo tiene una historia particular. Por ello, realizamos 70 seguimientos para conocer su situación en aspectos de salud, educación y bienestar personal, dando continuidad hasta obtener un panorama completo de sus necesidades. Además, llevamos a cabo 127 acompañamientos en actividades como consultas médicas, trámites escolares y adquisición de ropa y útiles, brindando apoyo, confianza y favoreciendo su desarrollo autónomo y seguro dentro del entorno en el que viven.

Restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, brindado

La reintegración familiar sigue siendo uno de nuestros principales objetivos, ya que representa la oportunidad de que las niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento residencial puedan ejercer plenamente su derecho a vivir en familia. Durante este periodo, formalizamos 5 reintegraciones, siempre bajo la premisa de brindar un entorno seguro y afectivo. Continuamos valorando las redes familiares de cada menor y trabajando con ellas para dotarlas de herramientas de crianza positiva, que permitan que la reintegración sea segura, amorosa y sostenible.

El acogimiento familiar es una medida temporal que busca ofrecer un hogar seguro y familiar mientras se resuelve la situación de cada menor. A pesar de que aún contamos con un número limitado de familias acogedoras, avanzamos en coordinación con DIF Estatal para certificar 2 familias que podrían recibir en acogimiento a 3 adolescentes bajo nuestro resguardo. Durante este proceso, acompañamos la sensibilización de las familias, la entrega de documentos y la realización de valoraciones por parte de Trabajo Social y Psicología, con el objetivo de obtener su certificado de idoneidad y garantizar un hogar temporal adecuado para los menores.

En los casos en que una madre o un padre incumple gravemente con sus deberes o incurre en conductas delictivas que afectan directamente a sus hijas e hijos, iniciamos los procesos legales necesarios para la pérdida de patria potestad. En este periodo, presentamos 1 demanda de juicio de pérdida de patria potestad en favor de un niño bajo nuestro resguardo, demandando a su madre y abuela materna los derechos que ejercían sobre él, avanzando así en la restitución de su derecho a vivir en un entorno seguro.

La adopción representa una forma definitiva de garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir en familia. En este periodo, presentamos 3 demandas de adopción en favor de 2 niños y 1 niña bajo acogimiento preadoptivo y firmamos 1 acuerdo de guarda y custodia provisional con fines preadoptivos para un niño, con un plazo de 45 días. Al concluir este periodo, iniciaremos las demandas de adopción correspondientes, asegurando que este menor pueda acceder a una familia permanente y estable.

Después de cada reintegración familiar, damos seguimiento cercano para asegurar que las niñas, niños y adolescentes se encuentren en un entorno seguro y afectivo, y que no se repitan situaciones de vulneración. Durante este trimestre, realizamos 18 visitas a menores reintegrados, verificando su bienestar, desarrollo y convivencia familiar.

VA

EW

Para asegurar que los menores que ingresan a acogimiento familiar se integren adecuadamente, realizamos 2 visitas de seguimiento, supervisando la dinámica familiar y favoreciendo su desarrollo integral, así como la prevención de posibles conflictos.

El acompañamiento posterior a una adopción es fundamental para garantizar el bienestar emocional, educativo y social de las niñas, niños y adolescentes. En este periodo, realizamos 5 visitas de seguimiento a menores adoptados y brindamos acompañamiento jurídico a una niña y su familia adoptiva durante el proceso de cambio de apellidos ante el Registro Civil, asegurando que los trámites legales se realicen correctamente.

Emitimos 22 informes de adoptabilidad, documentos esenciales que acreditan que un menor puede ser adoptado. Estos informes incluyen información sobre la situación legal, emocional y social de cada niño o niña, y permiten su canalización a la Procuraduría Estatal para iniciar el proceso de boletinaje a nivel nacional e internacional.

Durante este periodo, firmamos 5 convenios de guarda y custodia material con fines preadoptivos, incluyendo a una niña y a un niño, por un periodo de 45 días. Estas acciones garantizan la continuidad legal del proceso de adopción y aseguran el ejercicio pleno del derecho de los menores a vivir en familia.

Reconociendo la importancia de fortalecer el vínculo afectivo, supervisamos 4 convivencias entre los menores y sus futuros padres adoptivos o familias de acogida. Este acompañamiento es clave para garantizar que la integración se realice de manera segura, respetuosa y emocionalmente positiva.

Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas

Durante este trimestre, dimos seguimiento y atención a 170 reportes por presunta violencia hacia niñas, niños y adolescentes que viven o transitan por Irapuato.

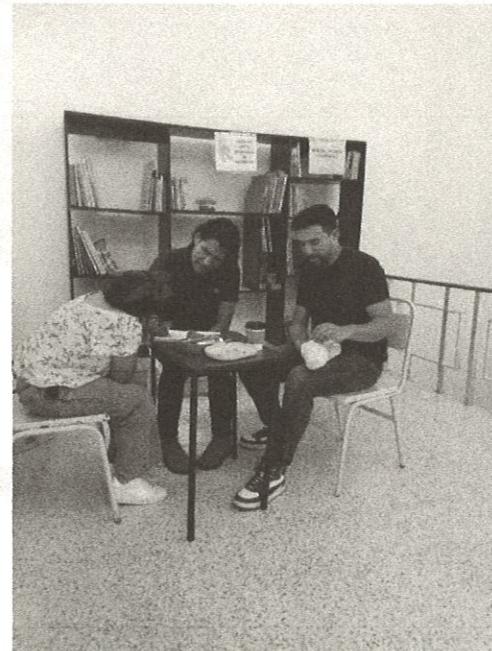


Imagen 13. Supervisión de convivencia entre menor y padres adoptivos.

VA

W

Nuestro equipo multidisciplinario, conformado por personal jurídico, psicológico y de trabajo social, brindó atención integral, identificando posibles actos de omisión de cuidados o conductas delictivas. Aplicamos pruebas psicológicas e investigaciones sociales y jurídicas, con el fin de detectar factores de riesgo y proteger de manera efectiva los derechos de cada menor.

En el marco de la atención a reportes de maltrato, aseguramos el derecho de madres, padres o tutores a ser escuchados. Durante este periodo realizamos 127 comparecencias, brindadas por nuestros asesores jurídicos adscritos a la Coordinación de Atención Inmediata, garantizando una atención profesional, respetuosa y orientada a salvaguardar los derechos de los menores.

Realizamos 134 valoraciones psicológicas a niñas, niños y adolescentes involucrados en reportes de maltrato. Estas valoraciones nos permiten identificar situaciones de violencia física, psicológica o abuso sexual, así como detectar trastornos emocionales, y con ello tomar decisiones fundamentadas sobre la atención y protección que requieren.

Para conocer de manera directa la situación familiar y social de cada menor, realizamos 223 visitas domiciliarias. Durante estas visitas observamos el entorno donde viven, la dinámica familiar y detectamos necesidades o posibles riesgos, permitiéndonos planificar acciones de apoyo más efectivas.

Diagnósticos de vulneración de derechos derivados de reportes de maltrato

A partir de nuestras investigaciones, elaboramos 17 diagnósticos de vulneración de derechos, identificando qué derechos han sido afectados y determinando las medidas a implementar. En los casos donde la vulneración era evidente, procedimos a presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público para proteger de manera inmediata a los menores involucrados.

Desarrollamos 17 planes de restitución de derechos, en los cuales detallamos las acciones necesarias, las instituciones responsables y las medidas especiales de protección para garantizar la recuperación plena de los derechos de las niñas, niños y adolescentes afectados.

Como parte del seguimiento a los planes de restitución, canalizamos 10 casos a instituciones jurisdiccionales, para que, dentro del marco de sus competencias, contribuyan a la restitución de los derechos vulnerados de los menores.

Brindamos 92 asesorías jurídicas y sociales dirigidas al público en general, orientando sobre temas legales que afectan a niñas, niños y adolescentes o a sus familias. En cada atención proporcionamos información clara, explicamos los pasos a seguir y canalizamos a las personas usuarias hacia las instancias correspondientes, buscando siempre soluciones que protejan y respeten los derechos de la niñez.

Tras las asesorías, analizamos cada situación y, cuando fue necesario, canalizamos a 73 personas a otras instancias administrativas o judiciales, elaborando los oficios correspondientes desde la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Con estas acciones garantizamos una atención oportuna, integral y centrada en el bienestar de los menores y sus familias.

Desarrollo de talleres de psicología asignados por órganos jurisdiccionales y/o administrativos

Durante este trimestre, en la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes hemos llevado a cabo talleres de sensibilización dirigidos a personas canalizadas por jueces civiles, familiares y penales. El objetivo de estos talleres es prevenir la reincidencia de conductas violentas que afectan a niñas, niños, adolescentes y sus familias, al mismo tiempo que promovemos la reintegración de las personas a la sociedad, fomentando relaciones familiares más sanas, respetuosas y seguras. En este periodo, 426 personas participaron en los talleres, los cuales fueron impartidos con un enfoque restaurativo, orientado al cambio de conductas y al fortalecimiento del entorno familiar. A través de estas acciones, contribuimos directamente a la prevención de la violencia y a la protección de los derechos de la niñez, promoviendo un entorno más seguro y positivo para todas las familias involucradas.

Representación legal de niñas, niños y adolescentes en audiencias

En la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes asumimos la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes cuando sus madres, padres o tutores no pueden ejercer adecuadamente esta responsabilidad. Intervenimos bajo dos figuras legales: la coadyuvancia, donde actuamos junto a quienes aún ejercen la representación, y la suplencia, cuando el menor no cuenta con representación familiar. En ambos casos, nuestro trabajo se guía por el principio del interés superior de la niñez, asegurando el cumplimiento de sus derechos y brindándoles respaldo legal. Durante este periodo, realizamos 21 representaciones jurídicas en coadyuvancia o suplencia.

Una vez que las autoridades jurisdiccionales nos confieren la representación legal, participamos en las audiencias de las niñas, niños y adolescentes, actuando como intermediarios adultos, profesionales y sensibles que defienden sus derechos en cada etapa del procedimiento. En este trimestre, llevamos a cabo 79 representaciones en audiencias, cumpliendo así con nuestro compromiso de acompañarlos y protegerlos durante sus procesos legales.

Como parte de los procesos jurídicos, realizamos 71 valoraciones de trabajo social, consistentes en la verificación del entorno social y la elaboración de estudios socioeconómicos. Estos diagnósticos proporcionan información clave sobre las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes, orientando de manera fundamentada las decisiones de jueces y autoridades administrativas en beneficio de la niñez.

Garantizar que las niñas, niños y adolescentes sean escuchados es un derecho que reconocemos plenamente. Por ello, nuestros psicólogos y psicólogas acompañan las diligencias de escucha en procesos judiciales, aplicando protocolos especializados que aseguran que cada menor pueda expresarse con confianza y en un entorno seguro. Durante este trimestre, realizamos 87 diligencias de escucha, reafirmando nuestro compromiso con la participación activa de la niñez en los asuntos que les afectan.

Desarrollo de convivencias designadas por órdenes jurisdiccionales

En la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, realizamos convivencias supervisadas o asistidas entre madres, padres e hijas e hijos, como parte de los procesos judiciales destinados a fortalecer o restablecer los vínculos familiares. Estas actividades se llevan a cabo bajo la orden de los jueces y siempre cuentan con la presencia de psicólogas y psicólogos especializados, en un entorno seguro y neutral, como es nuestro Centro de Convivencia Familiar.

Nuestro compromiso es garantizar que niñas, niños y adolescentes mantengan contacto con el parente que no tiene la custodia, fomentando su estabilidad emocional y asegurando el respeto a su derecho a la convivencia familiar. Para ello, diseñamos cada encuentro de manera gradual y segura, siguiendo estrictamente las directrices judiciales y priorizando siempre el bienestar de la niñez.

Durante este trimestre, realizamos 840 convivencias supervisadas, asegurando que cada una se desarrolle en condiciones óptimas y con el acompañamiento profesional necesario para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes,

así como para favorecer un espacio de encuentro positivo y enriquecedor para las familias.

Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapuatenses que presentan multiproblemáticas psicosociales.

Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, en parentalidad positiva y prevención de riesgos psicosociales.

En el Sistema DIF, tenemos el compromiso de generar acciones que fomenten el bienestar de niñas, niños y adolescentes. En este marco, brindamos pláticas de prevención a niñas, niños y adolescentes con el objetivo de promover su bienestar integral y fomentar entornos seguros, informados y libres de violencia.

Estas pláticas no solo cumplen una función informativa, sino que también actúan como una herramienta clave para el desarrollo de habilidades personales y sociales que les permitan enfrentar situaciones de riesgo con mayor preparación, seguridad y conciencia. La infancia y la adolescencia son etapas sensibles del desarrollo humano, en las que las personas están expuestas a múltiples factores que pueden afectar su salud emocional, física y mental. Temas como la violencia familiar, el abuso sexual, el acoso escolar, el consumo de sustancias, la desinformación sobre sexualidad, el uso inadecuado de redes sociales, los trastornos emocionales y el suicidio, son problemáticas reales que requieren un abordaje preventivo y oportuno.

Asimismo, con estas acciones de prevención contribuimos a crear espacios de confianza, donde niñas, niños y adolescentes puedan expresar sus dudas,



Imagen 14. Entrega de certificados de Crianza Positiva.

sentimientos e inquietudes. A través del diálogo abierto y actividades de orientación, desarrollamos la formación de personas más conscientes de sus derechos, responsables en sus decisiones y preparadas para construir relaciones saludables y respetuosas. La prevención también favorece la detección temprana de situaciones de riesgo, lo que permite la intervención inmediata y oportuna de las áreas correspondientes dentro las instituciones educativas. La importancia de brindar estas pláticas radica en su efecto multiplicador. Al informar y sensibilizar a niñas, niños y adolescentes, contribuimos a transformar entornos familiares, escolares y comunitarios, generando una cultura de prevención, respeto, equidad y cuidado mutuo.

Además, como parte del compromiso por fomentar una cultura de paz y convivencia armónica en los entornos escolares, llevamos a cabo la feria de generando espacios de paz con actividades lúdicas y una obra de teatro con títeres, para toda la escuela, esto con motivo al cierre de los talleres "Generando Espacios de Paz" en la escuela primaria Manuel Ávila Camacho de la Comunidad de Malvas. Invertir en la prevención es invertir en vidas más protegidas, en comunidades más fuertes y en una sociedad más humana.

En este mismo sentido, como parte de las acciones orientadas a la prevención de riesgos psicosociales, incluimos pláticas sobre crianza positiva, ya que hemos identificado que muchas de las situaciones de riesgo que enfrentan niñas, niños y adolescentes están relacionadas con prácticas de crianza basadas en la violencia, el castigo, la negligencia o la falta de comunicación.

Por ello, incorporar espacios de diálogo y talleres enfocados en la crianza positiva nos permite ofrecer a madres, padres y personas cuidadoras herramientas que fortalezcan su rol, promoviendo nuevas formas de relacionarse con sus hijas e hijos desde el respeto mutuo, la empatía, la firmeza con afecto y la escucha activa. Esta estrategia no solo contribuye a prevenir conductas de riesgo en la infancia y la adolescencia —como la deserción escolar, el consumo de sustancias o los problemas de conducta—, sino que también favorece el desarrollo emocional, mejora la convivencia familiar y fomenta vínculos seguros.

Con el inicio de un nuevo ciclo escolar, se presenta una oportunidad valiosa para reforzar estos aprendizajes y fortalecer los lazos entre escuela y hogar, generando



Imagen 15. Talleres Generando espacios de paz.

un entorno que acompañe el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En este contexto, brindamos sesiones de sensibilización sobre Crianza Positiva, orientadas a promover una participación activa y consciente de las familias en la formación y bienestar de sus hijas e hijos.

Brindar pláticas de sensibilización sobre Crianza Positiva en el marco del regreso a clases permite generar espacios de reflexión sobre las necesidades emocionales de las y los estudiantes, particularmente en un periodo que puede generar ansiedad, inseguridad o resistencia. Esta sesión contribuye a dotar a las familias de herramientas prácticas para manejar rutinas, regular emociones, establecer normas con afecto, y acompañar los procesos escolares desde una mirada comprensiva y respetuosa. Además, fortalecen el vínculo entre la comunidad educativa y los hogares, favoreciendo una cultura de corresponsabilidad en la formación de los estudiantes. Cuando las familias se sienten escuchadas, acompañadas y capacitadas, es más probable que participen activamente en la vida escolar, lo que incrementa las probabilidades de éxito educativo.

Es por ello que, bajo esta visión, impulsamos y llevamos a cabo pláticas y talleres donde ofrecemos sesiones informativas y círculos de diálogo en los que se abordan temas relacionados con el desarrollo infantil, la disciplina sin violencia, la comunicación afectiva y la importancia de establecer límites claros y amorosos. Como resultado de lo anterior, atendimos un total de 4943 usuarios, en pláticas de crianza positiva y cerramos un taller de crianza positiva en la comunidad de cañada de la muerte con la participación de 25 mujeres, estas acciones forman parte de una estrategia integral orientada no solo a atender problemáticas ya existentes, sino a fortalecer el tejido familiar y social desde sus bases.



Imagen 16. Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes.

-
-
-
-
-
-

En esta misma línea de trabajo preventivo y de fortalecimiento familiar, abordamos uno de los riesgos psicosociales más graves: el abuso sexual infantil. Este tipo de violencia tiene consecuencias profundas que pueden afectar toda la vida de una persona, dañando su salud física y emocional. Por ello, la prevención se convierte en una tarea urgente y prioritaria, en la que como Sistema DIF Irapuato tenemos un papel fundamental.

Reconocemos que uno de los pilares más importantes para prevenir el abuso sexual infantil es el rol activo y consciente de madres, padres y cuidadores. Contar con información clara, actualizada y basada en evidencia permite a las familias generar entornos protectores, seguros y de confianza, donde niñas y niños puedan desarrollarse plenamente. Estar informados implica comprender qué es el abuso sexual, cómo puede manifestarse, cuáles son sus señales de alerta y, sobre todo, cómo mantener una comunicación abierta y sin prejuicios con las hijas e hijos sobre sus cuerpos, sus derechos y el respeto por sus límites personales.



Imagen 17. Asistentes de pláticas informativas a madres y padres de familia.

Conscientes de la importancia de esta labor, brindamos pláticas informativas a madres y padres de familia en el Jardín de Niños 1º de Mayo y el Jardín de Niños Irapuato, con la participación de 99 asistentes en total. Creemos firmemente que cuando las familias están informadas, están mejor preparadas para detectar cambios de conducta en sus hijas e hijos y actuar con rapidez y responsabilidad ante una sospecha o una revelación de abuso, protegiendo así su bienestar y su integridad.

Bajo este mismo tenor, el proyecto estratégico "Creando redes y espacios de paz" representa un componente fundamental del eje "Tu Irapuato, feliz, seguro y en paz", establecido en el Programa de Gobierno Municipal 2024–2027. Esta estrategia es impulsada por el Sistema DIF Irapuato en estrecha coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de las Mujeres Irapuatenses, la Dirección de Desarrollo Social y Humano, así como la Dirección de Desarrollo Rural. Su principal objetivo es fortalecer el tejido social y promover entornos comunitarios seguros, participativos y resilientes, mediante una intervención territorial focalizada en zonas de atención prioritaria.

Durante este periodo el proyecto ha tenido presencia activa en dos colonias y una comunidad identificadas por su alta vulnerabilidad social y la incidencia de factores de riesgo: Colonia Purísima del Jardín, Colonia calzada de Guadalupe y la comunidad Nueva colonia Morelos de Rivera de Guadalupe. En estos territorios se realizaron marchas exploratorias, con la participación de 364 habitantes, con el fin de reconocer las problemáticas locales, detectar oportunidades de mejora y fortalecer la participación ciudadana como eje central de la construcción de paz comunitaria.

El modelo de intervención del proyecto contempla un esquema de trabajo comunitario con una duración de ocho semanas consecutivas, durante las cuales se han desarrollado más de 80 actividades de alto impacto social, diseñadas para fortalecer el tejido comunitario, fomentar la cultura de paz y promover entornos seguros y saludables.

Entre las principales acciones implementadas se destacan las siguientes:

Conformación de Comités Vecinales de Paz, integrados por ciudadanos comprometidos con el bienestar de su colonia. Estos comités han recibido capacitación a través de talleres impartidos por integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, abordando temas como cultura de paz, seguridad vecinal, convivencia social, prevención del delito y seguridad para negocios y comercios. Estas actividades contaron con un registro de 444 asistentes correspondientes a la participación acumulada de los usuarios en cada jornada, fortaleciendo el liderazgo comunitario y la corresponsabilidad social.

Por parte del INMIRA (Instituto Municipal de las Mujeres Irapuatenses), se brindaron talleres dirigidos a mujeres, enfocados en el fortalecimiento emocional y el ejercicio pleno de sus derechos. Se abordaron temáticas como responsabilidad emocional, heridas de la infancia, autoestima y la iniciativa Agente Violeta, con el propósito de sensibilizar, informar y capacitar en igualdad sustantiva, derechos humanos, perspectiva de género y protocolos de atención ante situaciones de violencia. Esta estrategia permitió consolidar una red de mujeres activas en sus comunidades, alcanzando un registro total de 432 asistencias correspondientes a la participación acumulada de los usuarios en cada jornada.

La dirección de desarrollo social y humano realizó actividades físicas comunitarias y jornadas de ejercicio al aire libre, diseñadas para personas de todas las edades, con el objetivo de fomentar hábitos de vida saludable, prevenir enfermedades crónico-degenerativas y fortalecer el bienestar físico, mental y emocional. Estas actividades lograron un registro total de 516 asistentes correspondientes a la participación acumulada de los usuarios en cada jornada.

Desde el Sistema DIF impulsamos también dentro del programa el enfoque de crianza positiva como una herramienta clave para garantizar el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, con el



objetivo de promover entornos protectores y fortalecer los vínculos afectivos en el núcleo familiar.

Con base en este compromiso, durante el periodo que se informa se concluyó exitosamente la implementación de 5 grupos del Taller de Crianza Positiva, en los que participaron un total de 89 madres, padres y personas cuidadoras responsables de la formación y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes. A través de estos espacios, se brindaron conocimientos, estrategias y herramientas prácticas orientadas a fomentar relaciones familiares basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva.



Imagen 19. Administración municipal con una gestión pública cercana.

Una de las características distintivas del proyecto es su enfoque en la sostenibilidad social, al promover la autonomía comunitaria mediante la capacitación de actores locales capaces de replicar y dar continuidad a las acciones en sus propios entornos. Esta visión permite que los procesos impulsados desde las instituciones públicas se conviertan en parte del quehacer cotidiano de las comunidades, asegurando su permanencia y apropiación social.

Los resultados alcanzados reflejan el firme compromiso de la administración municipal con una gestión pública cercana, participativa y con enfoque preventivo, orientada a atender las causas estructurales de la violencia desde una perspectiva local e integral, y avanzar hacia la construcción de comunidades más equitativas, seguras y cohesionadas.

Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas.

Desde el Sistema DIF Irapuato, continuamos fortaleciendo nuestras acciones en favor de la protección y bienestar de niñas, niños y adolescentes, impulsando de manera permanente la campaña "Mis sueños no están en un crucero", una iniciativa que busca prevenir y erradicar el trabajo infantil en todas sus formas, sensibilizando a la ciudadanía sobre las consecuencias que esta práctica tiene en el desarrollo integral de la niñez.

Durante este trimestre realizamos un total de 237 recorridos en 50 puntos estratégicos de observación, incluyendo cruceros, el centro histórico, áreas de mercados, zonas comerciales, gastronómicas y de afluencia nocturna. Estas acciones territoriales tienen como propósito observar, detectar e intervenir de forma oportuna en posibles casos de trabajo infantil, garantizando una atención integral basada en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Como resultado de estos recorridos, detectamos y atendimos 36 casos de niñas, niños y adolescentes involucrados en actividades económicas informales. De estos, al menos 4 ya no fueron observados nuevamente realizando actividades laborales, lo que representa un avance positivo y una disminución del 33% en la presencia de trabajo infantil en el municipio, según los registros comparativos de agosto y septiembre. Este indicador refleja el impacto de las acciones preventivas, el seguimiento familiar y la coordinación institucional que hemos fortalecido durante este periodo.



Imagen 20. Recorridos de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil .

Asimismo, canalizamos 8 casos a la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 5 casos a los Sistemas DIF de otros municipios (León y Salamanca), y brindamos seguimiento a 13 más, que fueron detectados por primera vez o requieren mayor información para una intervención integral. Estas atenciones representan nuestra convicción de actuar de manera inmediata, oportuna coordinada ante cualquier situación que vulnere los derechos de la niñez.

Como parte de nuestra labor de fortalecimiento familiar y restitución de derechos, canalizamos a una niña al programa "De tu Mano a la Escuela", y en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, entregamos mochilas y útiles escolares a 6 niñas y niños identificados en situación de trabajo infantil, favoreciendo así su permanencia educativa y su desarrollo escolar sin impedimentos.

En materia de vinculación y participación ciudadana, reforzamos la estrategia de difusión de la campaña mediante la colocación de 75 Códigos QR en puntos de alta afluencia, como mercados, corredores gastronómicos y zonas de esparcimiento nocturno. Estos códigos permiten a la ciudadanía realizar reportes de manera rápida y anónima sobre posibles casos de trabajo infantil, fortaleciendo la red de protección y vigilancia comunitaria.

De igual forma, recibimos un total de 56 reportes a través de la línea telefónica 072, de los cuales 47 fueron debidamente atendidos y canalizados conforme a los protocolos establecidos, garantizando una atención integral y una respuesta inmediata ante cada caso reportado.

En el marco de la coordinación interinstitucional, trabajamos de manera conjunta con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Dirección de Fiscalización, la Dirección de Mercados y la Coordinación de Centro Histórico, realizando recorridos preventivos y actividades de sensibilización dirigidas a comerciantes y prestadores de servicios. En este contexto, brindamos capacitación a 94 personas del comercio informal, fortaleciendo sus capacidades para identificar y reportar posibles casos de trabajo infantil, así como para promover entornos laborales respetuosos y libres de participación infantil.

Cada una de estas acciones refleja nuestro compromiso por construir un Irapuato más justo, solidario y protector con su niñez, en donde las niñas, niños y adolescentes puedan vivir plenamente sus derechos, disfrutar su infancia y construir sus sueños lejos de las calles y de cualquier forma de explotación laboral.

Seguiremos trabajando con determinación, articulando esfuerzos con instituciones gubernamentales, sociedad civil y ciudadanía, para que ningún menor vea interrumpida su infancia por la necesidad o la indiferencia, y para reafirmar que sus sueños no están en un crucero, sino en un futuro lleno de oportunidades, educación y amor.

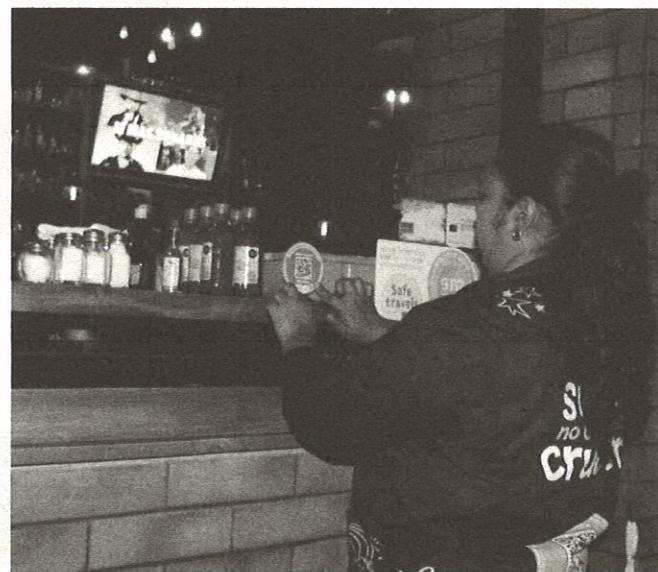


Imagen 21. Colocación de Códigos QR en puntos de alta afluencia.

Atender a niñas y niños en los Centros de Asistencia para el Desarrollo Infantil

Los Centros de Atención Infantil (CAI) son espacios, ya sean de modalidad pública, privada o mixta, donde se brindan servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil en un marco de respeto y ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los 43 días de nacidos.

Como parte de nuestras responsabilidades, realizamos acciones permanentes de supervisión, identificación y registro de estos centros, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la Ley para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Guanajuato.

En cada visita verificamos el cumplimiento de los principios rectores establecidos en el Artículo 5 de dicha ley:

- I. El interés superior de la niñez.
- II. El desarrollo integral de niñas y niños en todos los aspectos de su vida.
- III. La no discriminación y la igualdad de derechos.
- IV. La participación infantil en los asuntos que les atañen.
- V. La equidad y la igualdad de género.

Durante el trimestre julio-septiembre 2025, realizamos un total de 47 supervisiones ordinarias, 23 extraordinarias y 14 visitas complementarias, sumando 84 actividades relacionadas con la verificación y acompañamiento a los CAI en el municipio.

Estas acciones nos permitieron constatar el cumplimiento de normativas en materia de seguridad, protección civil, salud y documentación administrativa. Asimismo, realizamos acercamientos con instituciones educativas que brindan atención preescolar, con el objetivo de ampliar el registro de centros susceptibles de supervisión, reforzando la vigilancia y protección de los derechos de la niñez.

A continuación, se presenta la tabla consolidada de supervisiones de los Centros de Atención Infantil, con las observaciones más relevantes registradas durante el trimestre:

Nombre del CAI	Tipo de visita	Observaciones principales
Cariñito	Supervisión ordinaria	En trámite carpeta de Protección Civil; pendientes certificados médico y psicológico de la encargada y plantilla de personal y menores.

La Florida	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; sin observaciones en medidas de seguridad.
La Casita de Mami	Supervisión ordinaria	Cuenta con carpeta de Protección Civil; póliza de seguros en trámite.
Bombinos	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; sin observaciones.
Happy Kids	Supervisión extraordinaria	No cuenta con carpeta de Protección Civil ni calendario de simulacros.
Pasitos	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; sin observaciones.
Cometa Azul	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; falta copia de carpeta de Protección Civil.
Pepito	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; sin observaciones.
Grillito Cantor	Supervisión extraordinaria	Carpeta de Protección Civil vigente; dictamen estructural vencido; renovación de certificados médicos y psicológicos.
Garabatos	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; sin observaciones.
Mi Pequeño Universo	Supervisión ordinaria	Carpeta de Protección Civil vigente; falta actualización de dictámenes y certificados médicos.
Lunares Encantados	Visita	Centro cerrado; visita reagendada.
Aurora	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; pendientes plantilla de personal y menores.
CENDI Niños Héroes de Chapultepec	Supervisión extraordinaria	Carpeta de Protección Civil en trámite; sin observaciones de seguridad.
Los + Pekes	Supervisión ordinaria	Carpeta de Protección Civil vigente; póliza de seguros vencida; renovar certificados médicos.
Rincón de los Niños	Supervisión ordinaria	Carpeta de Protección Civil vigente; póliza en trámite; renovar certificados médicos.
CENDI Salvador Almaraz	Supervisión extraordinaria	Carpeta de Protección Civil vencida; manuales en actualización; observaciones de seguridad menores.
Pequeños Kolorines	Supervisión ordinaria	Carpeta de Protección Civil vigente; actualizar certificados médicos.
La Casita de Teo y Teté	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; entrega de reglamento interno.
Dame tu Mano	Supervisión ordinaria	Carpeta de Protección Civil en trámite; póliza de seguros vencida; observaciones menores en seguridad.
Calmecac	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; póliza de seguros vencida.
Telerin	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; póliza de seguros vencida.



Tercer Milenio	Supervisión ordinaria	Documentación vigente; sin observaciones.
Kigua Kids	Supervisión ordinaria	Carpeta de Protección Civil vigente; actualización de certificados y plantillas.
Girasol	Supervisión ordinaria	Carpeta de Protección Civil en trámite; sin observaciones en seguridad.
CAI ISSSTE	Visita	No se realizó supervisión por falta de disponibilidad de dirección.
CAI Dely	Visita	Centro cerrado; visita reagendada.
CAI Dame tu Mano	Visita	Sin acceso; reagendada por periodo vacacional.

Tabla 12. Concentrado de supervisiones realizadas a los Centros de Atención Infantil.

Estas supervisiones fortalecen nuestro compromiso de garantizar espacios seguros, incluyentes y adecuados para el desarrollo integral de la niñez irapuatense. Continuaremos realizando visitas y acompañamiento técnico para que cada centro cumpla con los estándares de calidad, seguridad y calidez humana que merecen nuestras niñas y niños.

Los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) del DIF Irapuato son espacios que promueven el desarrollo integral de niñas y niños en su primera infancia. A través de un modelo que integra educación, nutrición, salud y acompañamiento familiar, contribuimos al bienestar y crecimiento saludable de las y los pequeños, especialmente aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad social o económica.

Durante el trimestre atendimos a un promedio mensual de 72 niñas y niños, beneficiando de forma directa a sus familias, quienes pudieron equilibrar sus responsabilidades laborales y personales con la tranquilidad de saber que sus hijas e hijos están bien cuidados y acompañados en su desarrollo.

En este periodo, brindamos 5,572 raciones alimenticias diseñadas para cubrir los requerimientos nutricionales de la primera infancia, promoviendo el crecimiento saludable y la formación de buenos hábitos alimenticios.

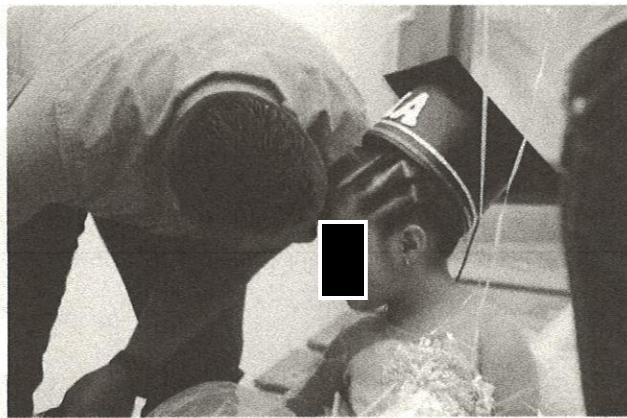


Imagen 22. Graduación de niña de CADI del DIF Irapuato.

Asimismo, realizamos 472 actividades lúdicas, planeadas por personal capacitado, que fortalecieron el desarrollo cognitivo, emocional, lingüístico y social de las y los menores.

En materia de salud preventiva, aplicamos 2,696 filtros sanitarios, lo que nos permitió mantener entornos limpios y seguros para todas las familias usuarias.

Además, desarrollamos diversas acciones de fortalecimiento familiar y comunitario, entre ellas:

- Pláticas y asambleas con madres y padres de familia, promoviendo la crianza positiva, la comunicación y la corresponsabilidad en el cuidado infantil.
- Celebraciones y eventos de integración, como la graduación de niñas y niños de Maternal III y la conmemoración del 15 de septiembre, fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad y convivencia.
- Capacitaciones en protección civil, en las que participó la totalidad del personal de los CADI, reforzando conocimientos en primeros auxilios, combate de incendios, búsqueda y rescate, y evacuación.

Destacamos con orgullo que, durante este trimestre, nuestro personal obtuvo la certificación EC0966 – Prestación de servicios para el desarrollo de las niñas y los niños a través de actividades de juego en Establecimientos de Asistencia Social, avalada por el Sistema Nacional de Competencias y con validez internacional. Este logro reafirma nuestro compromiso con la profesionalización y la mejora continua en la atención a la primera infancia.

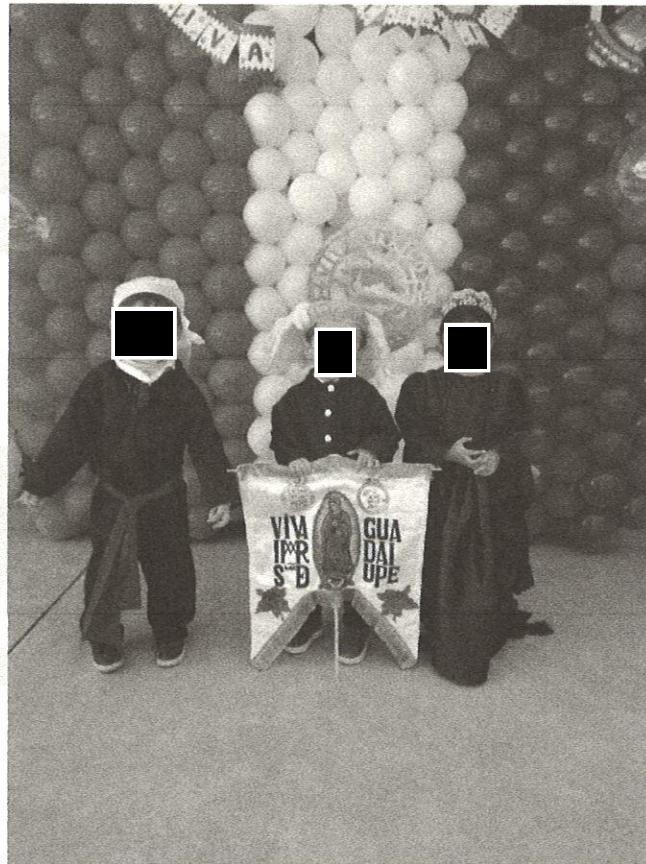


Imagen 23. Actividades lúdicas realizadas en el CADI del DIF Irapuato.

Los CADI del DIF Irapuato son mucho más que guarderías: son espacios de amor, aprendizaje y protección, donde cada acción está dirigida a garantizar los derechos de nuestras niñas y niños, promoviendo su desarrollo integral y el fortalecimiento del tejido familiar y social.

Programa de inclusión social implementado

Atención de los servicios de rehabilitación y estimulación temprana

Durante el trimestre través del área de Terapia Física y Rehabilitación del Sistema DIF Irapuato brindamos atención integral a 1,329 pacientes, otorgando un total de 3,411 sesiones de tratamiento dirigidas a mejorar la movilidad, fuerza y calidad de vida de las personas con discapacidad o limitación física temporal. En alianza con los médicos especialistas en rehabilitación que colaboran con DIF Irapuato, brindamos 603 consultas médicas de rehabilitación, donde se emite el diagnóstico y la prescripción terapéutica correspondiente. Estas valoraciones permiten diseñar planes de tratamiento individualizados para cada paciente, asegurando la continuidad de su rehabilitación física y funcional.



Imagen 24. Terapia Física y Rehabilitación del Sistema DIF Irapuato.

De igual forma, en el área de Estimulación Temprana realizamos valoraciones que nos permiten identificar el nivel de desarrollo de niñas y niños, diseñando planes de intervención adecuados para cada etapa. Trabajamos con 190 pacientes a quienes brindamos 521 sesiones enfocadas en el desarrollo de la motricidad, lenguaje, cognición, interacción social y desarrollo emocional.

Las terapias se desarrollan tanto en sesiones grupales como individuales, distribuidas en ocho grupos que trabajan los días martes y jueves. Dentro de las actividades destacan los grupos de control cefálico, arrastre y gateo, equilibrio y

coordinación, así como el grupo de marcha. Gracias a estas acciones, contribuimos a fortalecer las capacidades motoras y cognitivas de la infancia irapuatense.

Continuamos fortaleciendo el servicio de hidroterapia mediante el convenio con la escuela de natación NOVAERA SPORT. Este tratamiento terapéutico utiliza el agua como agente físico para mejorar el rango de movimiento, reducir el estrés, fortalecer la musculatura y mejorar la flexibilidad y el bienestar emocional.



Imagen 25. Actividades de Estimulación Temprana.

Durante el trimestre atendimos a 228 pacientes, otorgando 550 sesiones de terapia acuática, dirigidas a personas con padecimientos musculoesqueléticos, neurológicos, lesiones medulares, lumbalgias y adultos mayores con artrosis.

De la misma manera, la equinoterapia continúa siendo una de las terapias más significativas dentro del proceso de rehabilitación, al utilizar el movimiento del caballo como herramienta terapéutica integral para mejorar aspectos físicos, neuromusculares, cognitivos y emocionales.

Durante el trimestre brindamos 189 sesiones a 80 pacientes, en las instalaciones del Lienzo Charro Isidro Rico Sabanero y posteriormente en las instalaciones del Sistema DIF Irapuato, en vaso de Quiroga. A través de esta disciplina fortalecemos la autoconfianza, la coordinación, el equilibrio y el desarrollo emocional de nuestros usuarios, especialmente de la población infantil.

Con el compromiso de acercar los servicios de rehabilitación a las personas que, por su condición de salud o situación económica, no pueden acudir al Gimnasio Paralímpico Regional, fortalecimos el programa de Visitas Domiciliarias.

Durante el trimestre realizamos 108 visitas en distintos puntos del municipio, donde nuestros fisioterapeutas acudieron para realizar valoraciones, diseñar planes de tratamiento y brindar bloques de sesiones terapéuticas. En cada visita identificamos también necesidades adicionales, canalizando a las familias para recibir apoyos como sillas de ruedas, pañales, despensas o atención médica. Estas acciones nos

NA

W

permiten acompañar con sentido humano a quienes más lo necesitan, impulsando su inclusión y bienestar.

Con el propósito de fomentar la cultura del autocuidado, la prevención y la salud física, impartimos 109 talleres y pláticas informativas dirigidas a pacientes y familiares. Durante estas sesiones compartimos información sobre temas como úlceras por presión, cambios posturales en pacientes en cama, sarcopenia en el adulto mayor, enfermedad vascular cerebral, atención primaria y preventiva, así como la importancia del ejercicio terapéutico. A través de estas acciones fortalecemos el conocimiento de la población y promovemos hábitos que contribuyen al bienestar de las familias irapuatenses.

Acciones para fomentar la inclusión social a personas con discapacidad, implementadas

Continuamos fortaleciendo la atención integral y los servicios que brindamos a las personas con discapacidad y sus familias, reafirmando nuestro compromiso de promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y la mejora en su calidad de vida. Durante este periodo emitimos **260 constancias de discapacidad** y gestionamos **276 credenciales de discapacidad**, documentos que permiten a las personas acceder a diversos apoyos y beneficios sociales, de salud y de movilidad. A través de este servicio contribuimos a reconocer su condición y facilitar su inclusión en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

En coordinación con el área médica y de rehabilitación realizamos 38 valoraciones a personas que requirieron diagnóstico para la obtención de constancia o credencial. Además, se aplicaron 53 pruebas Valpar, herramienta que permite conocer las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad, facilitando su inclusión laboral y su participación en actividades productivas.

Con el propósito de acercar nuestros servicios y brindar acompañamiento personalizado, realizamos 52 visitas domiciliarias para valorar las condiciones físicas y sociales de personas con discapacidad. Durante estas visitas identificamos necesidades específicas y canalizamos apoyos como aparatos funcionales, despensas y orientación para acceder a servicios institucionales.

Asimismo, llevamos a cabo 30 visitas empresariales, con el objetivo de promover espacios laborales inclusivos y sensibilizar al sector privado sobre la importancia de brindar oportunidades equitativas.

VA

MI

Como parte de las acciones de concientización dirigidas a la población en general, impartimos 22 pláticas de sensibilización enfocadas en temas como la inclusión laboral, el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, la empatía y el trato digno. A través de estas actividades buscamos generar entornos más accesibles y libres de discriminación.

De igual forma, realizamos 333 actividades de vida independiente, dirigidos a fortalecer las habilidades sociales, emocionales y funcionales de las personas con discapacidad, fomentando su autonomía y participación activa en la comunidad.

En el área psicológica brindamos 405 sesiones individuales, centradas en el fortalecimiento emocional, la autoestima y la adaptación social de las personas con discapacidad y sus familias.

Por su parte, en el área de lenguaje se otorgaron 309 sesiones a 170 pacientes, orientadas a mejorar las habilidades comunicativas y favorecer la inclusión educativa y social de niñas, niños y adultos con discapacidad.

Continuamos impulsando las actividades de vida independiente, con el objetivo de que las personas con discapacidad desarrollen habilidades que les permitan desenvolverse con mayor autonomía en su entorno. Durante el trimestre realizamos 21 sesiones grupales, en las cuales se trabajaron temas de movilidad, autocuidado, preparación de alimentos, uso de transporte público y habilidades sociales.

A través del Comedor para Personas con Discapacidad, seguimos brindando atención alimentaria y un espacio de convivencia donde fortalecemos la integración y el bienestar. Durante este periodo beneficiamos a 864 usuarios garantizando un apoyo constante a quienes más lo necesitan. Este espacio no solo representa un apoyo nutricional, sino también un entorno de acompañamiento y participación comunitaria.

Atenciones integrales a las personas adultas mayores, realizadas

En el Sistema DIF Irapuato hemos consolidado una estrategia de atención integral orientada a promover el bienestar, la autonomía y la calidad de vida de las personas adultas mayores, bajo los principios de inclusión social, participación activa y envejecimiento saludable.

Para alcanzar estos objetivos, implementamos en coordinación con diversos organismos públicos y académicos, incluyendo el Instituto de Cultura, Arte y Recreación del Municipio de Irapuato, la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato a través del Centro de Salud, la Universidad Instituto Irapuato, Universidad Incarnate Word Campus Bajío, Universidad Abierta a Distancia de México, el Instituto EDUCEM y Scouts de México Grupo IV Irapuato. Estas alianzas estratégicas nos han permitido desarrollar un conjunto de acciones integrales que fortalecen la dimensión física, emocional, social y productiva de este grupo poblacional, asegurando que cada intervención contribuya de manera significativa a su bienestar general.



Imagen 26. Adultos mayores bajo los principios de inclusión social, participación activa y envejecimiento saludable.

Como parte de nuestra estrategia de atención, durante el trimestre realizamos 50 nuevas inscripciones al Programa de Atención a Personas Adultas Mayores, sumando Estas inscripciones reflejan el interés de la población y nuestro compromiso de acercar los servicios de manera digna, inclusiva y participativa, asegurando que cada persona adulta mayor tenga acceso a programas diseñados para promover su autonomía, desarrollo y bienestar integral.

Complementando estas inscripciones, impartimos 154 pláticas informativas en temas de valores, desarrollo humano, salud, autocuidado y nutrición, atendiendo a un total de 1,226 personas adultas mayores. Estas actividades educativas se enfocaron en cuatro ejes: desarrollo personal, formación continua, atención en salud y participación comunitaria, promoviendo la adquisición de conocimientos y habilidades para un envejecimiento activo y saludable. Entre los contenidos abordados destacan:

Valores y desarrollo humano:

- Autoestima, honestidad, motivación propia y validación de capacidades.
- Empatía, compañerismo, comunicación asertiva y respeto a la opinión.
- Prevención del viejismo y reconocimiento de la historia y aportaciones de los adultos mayores.

VA

AS

Salud, autocuidado y nutrición:

- Envejecimiento activo, hábitos saludables y prevención de la inactividad física.
- Movilidad independiente, prevención de caídas y cuidado personal.
- Higiene dental, alimentación balanceada, consumo adecuado de frutas y verduras.
- Diabetes, artritis, salud cognitiva, estimulación cerebral y prevención de Alzheimer.
- Salud mental y manejo de ansiedad.

Estas pláticas no solo proporcionan información práctica y accesible, sino que también fomentan la participación social y la interacción comunitaria, reforzando la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas adultas mayores.

Con el objetivo de complementar la formación y desarrollo personal, realizamos 170 talleres ocupacionales y 169 talleres productivos. Estas actividades incluyeron computación, lectoescritura, inglés, estimulación cognitiva, bordado, tejido, repostería, elaboración de dulces típicos, así como actividades en huertos y viveros.



Imagen 27. Adultos mayores en participación activa en los talleres ocupacionales.

Los talleres ocupacionales y productivos fortalecen la autonomía funcional, fomentan la socialización y previenen el deterioro cognitivo y el aislamiento, promoviendo un envejecimiento activo, creativo y digno. Además, contribuyen al desarrollo de habilidades técnicas y refuerzan la cohesión social dentro de los Centros Gerontológicos del municipio, generando espacios de aprendizaje y participación que enlazan de manera directa con los ejes de desarrollo personal y formación continua mencionados en las pláticas.

El bienestar de las personas adultas mayores también depende de una alimentación adecuada. A través del programa "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios", brindamos 671 raciones de alimentos durante el trimestre, garantizando que cada

persona en situación de vulnerabilidad tuviera acceso a alimentos completos, balanceados y nutritivos.

Este servicio se vincula de manera directa con las actividades educativas sobre nutrición y hábitos saludables, asegurando que la información proporcionada en pláticas y talleres pueda traducirse en acciones concretas que mejoren la calidad de vida, prevengan enfermedades, mantengan la masa muscular y fortalezcan la autonomía funcional de cada adulto mayor.

El acceso a servicios de salud especializados es un pilar fundamental para mantener la autonomía y funcionalidad de las personas adultas mayores. Durante este trimestre, brindamos atención integral en nutrición, fisioterapia, rehabilitación, podología y salud mental:

- **Nutrición:** 82 consultas y 40 sesiones personalizadas para diseñar planes alimentarios adaptados a condiciones geriátricas.
- **Fisioterapia y rehabilitación:** 29 consultas y 193 sesiones que incluyen fortalecimiento muscular, movilidad articular y prevención de caídas.
- **Podología:** 34 consultas y 6 sesiones de revisión y tratamiento especializado para cuidado de pies y uñas.
- **Salud mental:** atención a 103 personas, promoviendo bienestar emocional y prevención de ansiedad y depresión.

Estas acciones refuerzan lo trabajado en pláticas, talleres y alimentación, garantizando un enfoque integral que aborde tanto la salud física como la emocional, fortaleciendo la participación activa, la autonomía y la calidad de vida de las personas adultas mayores.

La actividad física es esencial para prevenir el deterioro funcional y mejorar la salud integral de las personas adultas mayores. Durante el trimestre, atendimos a 529 personas en actividades como activación física, coro, dominó, danza folclórica, piano, yoga y cachi bol.

Estas acciones no solo contribuyen a la salud física, sino que también promueven la autoestima, la integración social y la convivencia, evidenciado en logros como el primer lugar regional del equipo femenil en el Torneo Regional de Cachi bol en Purísima del Rincón, y la participación del equipo mixto en el Torneo conmemorativo al Día del Adulto Mayor en Abasolo.

Estas experiencias demuestran cómo la actividad física se integra de manera armoniosa con los talleres, pláticas y servicios de salud, generando un enfoque integral de envejecimiento activo y saludable.

Reconociendo que la participación laboral aporta bienestar emocional, autonomía y sentido de propósito, promovimos la inclusión laboral de las personas adultas mayores mediante reuniones con empacadores, logrando 14 canalizaciones y 1 renovación con tiendas comerciales, con la participación de 247 personas durante el trimestre.

Esta estrategia fortalece la autonomía económica y social, enlazando directamente con las competencias adquiridas en talleres y pláticas, y reafirma el valor de la experiencia y habilidades de las personas adultas mayores como recurso valioso para la sociedad.

Así mismo el curso "DIF Cuida de Ti, Cuida de Todos" permitió consolidar y complementar los aprendizajes adquiridos a lo largo del trimestre, con un total de 130 participantes en la segunda generación 2025. Este curso abordó el envejecimiento, la discapacidad, la nutrición, la rehabilitación y la integración familiar, vinculando directamente las áreas de salud, bienestar y participación social, y fortaleciendo la conciencia y habilidades de cuidadores y personas adultas mayores.

Desde el Sistema DIF Irapuato seguimos fortaleciendo acciones que promuevan un envejecimiento activo, digno y con sentido de comunidad. Con gran entusiasmo, llevamos a cabo la segunda edición del Festival del Adulto Mayor, un evento lleno



Imagen 28. Adultos mayores con su participación activa en las diversas actividades envejecimiento saludable.

de vida, alegría y reconocimiento a quienes han contribuido de manera invaluable al desarrollo de nuestro municipio.

Durante los días sábado 30 y domingo 31 de agosto, el corazón de Irapuato, en su Centro Histórico, se convirtió en un espacio de encuentro, celebración y convivencia intergeneracional. A través de este festival, reafirmamos nuestro compromiso de construir entornos incluyentes, donde las personas adultas mayores se sientan valoradas, activas y partícipes de la vida comunitaria.

Este encuentro surge del Programa de Atención a Personas Adultas Mayores del DIF Irapuato, como parte de una política de envejecimiento saludable y de visibilización de la experiencia, reconociendo el legado de quienes hoy continúan escribiendo historias desde la sabiduría y el ejemplo.

Durante los dos días del festival, las y los asistentes disfrutaron de un programa cultural, recreativo y deportivo especialmente diseñado para su sano esparcimiento y convivencia, entre las que destacaron:

- Obras de teatro (sábado y domingo)
- Caravana de emprendedores adultos mayores (sábado y domingo)
- Presentación de rondalla (sábado)
- Mariachi (domingo)
- Danzón con la Banda Municipal y el Mtro. José Luis Monzón, de Celaya (domingo)
- Torneo de cachibol (domingo)
- Gran concierto de cierre con *Los Rockin Devil's y Los Teen Tops* (domingo)



Imagen 29. Evento del Festival del Adulto Mayor.



Imagen 30. Gran concierto de cierre con Los Rockin Devil's y Los Teen Tops .

Con este festival, celebramos la alegría, la fuerza y la sabiduría de nuestras personas adultas mayores, reafirmando que en Irapuato vivimos y envejecemos en grande.

Este informe refleja nuestro compromiso por garantizar la dignidad, inclusión, salud, bienestar, participación y desarrollo integral de las personas adultas mayores del municipio de Irapuato. Cada acción, desde pláticas y talleres hasta servicios de salud, alimentación, actividades físicas y canalización laboral, se articula para promover un envejecimiento activo, funcional y digno, consolidando estrategias que fortalecen la calidad de vida y los derechos de este grupo poblacional.

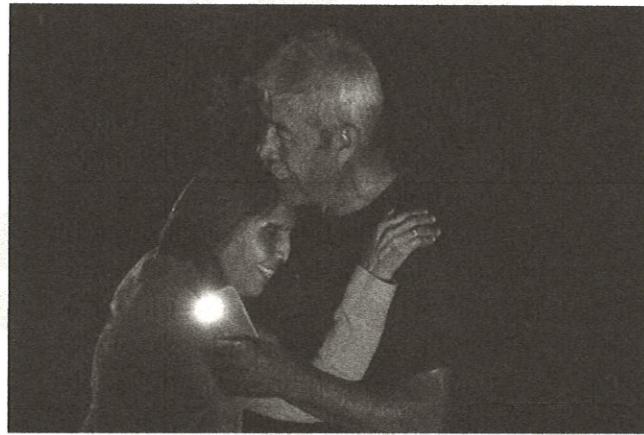


Imagen 31. Adultos mayores disfrutando del Festival del Adulto Mayor.

Administración y gestión de servicios proporcionados por el Sistema DIF

Cumplimiento de las atribuciones conferidas

En este trimestre, en el Sistema DIF Irapuato continuamos asumiendo con compromiso la consolidación de una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados. Reconocemos que la atención a las necesidades sociales y administrativas requiere estructuras sólidas y adaptadas a los cambios del entorno, por lo que hemos mantenido la implementación de nuestra reingeniería organizacional. Esta estrategia nos permite integrar en un solo componente a todas las áreas de apoyo a la Dirección General y a las funciones administrativas, fortaleciendo la planificación estratégica y la coordinación de esfuerzos para optimizar el funcionamiento y mejora continua de nuestros programas y servicios.

Durante este trimestre, la participación activa del Órgano de Vigilancia ha continuado siendo fundamental para asegurar que todos nuestros procesos se ejecuten bajo los principios de legalidad, integridad y rendición de cuentas. Sus observaciones y recomendaciones nos han permitido consolidar una cultura institucional de mejora continua, reforzando la transparencia y la confianza de la ciudadanía en el manejo de los recursos y la prestación de servicios.

De manera complementaria, la Coordinación de Asuntos Jurídicos ha seguido brindando certeza legal a cada una de nuestras actuaciones. En este periodo, revisamos, elaboramos y validamos contratos, convenios y acuerdos de colaboración con asociaciones civiles, empresas, instituciones educativas y establecimientos comerciales, asegurando el acceso seguro a servicios de alojamiento, alimentación y asistencia para niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. Cada documento fue formalizado con claridad en sus objetivos y alcances, reafirmando nuestro compromiso institucional con la legalidad, la seguridad jurídica y la correcta gestión de los recursos públicos.

Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad

En el Sistema DIF Irapuato promovemos de manera constante el cuidado de la salud mental, reconociendo que la atención integral a las y los ciudadanos requiere acompañamiento emocional, fortalecimiento de habilidades y estrategias para afrontar situaciones de riesgo. Durante el trimestre, brindamos un total de 323 atenciones psicológicas, distribuidas entre los meses de julio, agosto y septiembre, contribuyendo a que 25 procesos terapéuticos culminaran de manera exitosa, fortaleciendo las herramientas necesarias para comprender, afrontar y resolver problemas, manejar el estrés y las emociones, y promover un funcionamiento psicológico más saludable.

Durante este trimestre, recibimos un total de 7 diligencias, 6 de las cuales fueron felicitaciones, reflejo del compromiso, lealtad y espíritu de servicio de nuestras y nuestros colaboradores, y 1 queja atendida de manera puntual, reforzando nuestro compromiso con la mejora continua y la confianza dentro del Sistema DIF Irapuato. Estas acciones contribuyen a que nuestro



Imagen 32. Apertura de buzón Nom - 035 para las y los colaboradores.

personal se sienta respaldado y motivado para brindar una atención de calidad a la ciudadanía.

Como parte de nuestro compromiso con la promoción del bienestar emocional y la reducción del estigma asociado a los problemas de salud mental, durante el trimestre intervenimos con el Sistema DIF Irapuato, empresas e instituciones educativas, impartiendo 13 talleres y capacitaciones con temáticas como prevención del suicidio, salud mental en adolescentes, entorno de violencia, comunicación asertiva, comunicación efectiva en vínculos de desarrollo infantil y la importancia del bienestar emocional en los colaboradores, siguiendo la NOM-035-STPS-2018 y el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal.

Estas acciones buscaron crear ambientes laborales y educativos más abiertos y comprensivos, donde las y los participantes se sintieran seguros para hablar de sus emociones, identificar problemas y buscar ayuda dentro y fuera de sus centros de trabajo o estudio. Asimismo, se instalaron 2 stands informativos durante la Feria de la Salud Mental y en las instalaciones del Sistema DIF Irapuato, promoviendo la identificación de factores de riesgo, signos de alerta y estrategias de prevención ante situaciones de vulnerabilidad.

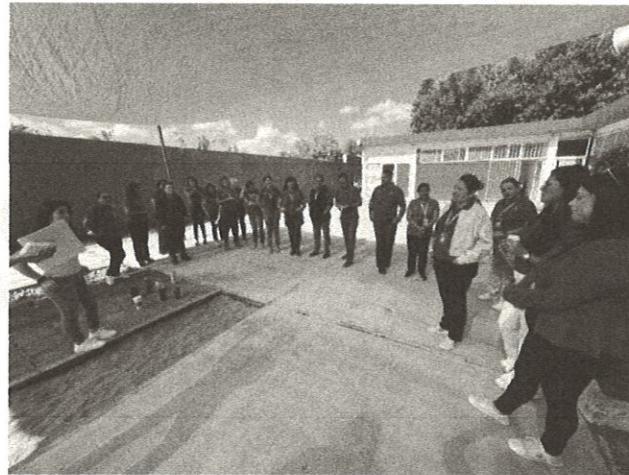


Imagen 33. 3era Campaña de Sensibilización de "DIF, espacio inclusivo y sin violencia".



Imagen 34. Stands informativos durante la Feria de la Salud Mental.

Durante este trimestre a través de la estrategia "Mentor de proyectos de vida independiente", continuamos con el seguimiento de 15 adolescentes bajo resguardo (6 hombres y 9 mujeres), realizando 17 visitas domiciliarias. A través de este programa, les brindamos acompañamiento emocional, fortalecemos sus vínculos sociales y familiares, sensibilizamos sobre situaciones de riesgo y orientamos en la toma de decisiones personales y profesionales, promoviendo su autonomía e independencia ante el cumplimiento de la mayoría de edad, con el objetivo de que cuenten con un plan de vida estratégico y claro.



Imagen 35. Visitas domiciliarias.

Como parte de la atención integral, realizamos 30 visitas domiciliarias para dar acompañamiento psicológico a personas en situación de vulnerabilidad. Durante estas visitas, proporcionamos herramientas emocionales que les permitan atender situaciones que puedan afectar su salud mental, fomentar la participación activa en la sociedad y fortalecer los vínculos familiares, creando un espacio psicoterapéutico en el hogar y mejorando su calidad de vida.

Desarrollo educativo de calidad de los estudiantes de la escuela de enfermería

En el Sistema DIF Irapuato, reafirmamos nuestro compromiso con la formación profesional en el ámbito de la salud mediante la continuidad de la oferta del Bachillerato en la Escuela de Enfermería. Este programa educativo sigue brindando a las y los estudiantes la oportunidad de desarrollarse académica y profesionalmente, fortaleciendo su vocación de servicio y compromiso con el cuidado de quienes más lo necesitan.

VA

MJ

La formación que ofrecemos está orientada a consolidar habilidades técnicas, competencias prácticas y una visión humana, cercana y sensible a las necesidades de nuestra comunidad. Cada paso del proceso educativo refleja el esfuerzo conjunto de estudiantes, familias y personal docente, promoviendo la excelencia académica y el desarrollo integral de quienes se preparan para integrarse al sector salud.

Mantener vigente la oferta del Bachillerato en Enfermería refuerza nuestra misión institucional de garantizar que más personas cuenten con profesionales capacitados, capaces de brindar atención de calidad y calidez en momentos cruciales de la vida, consolidando así nuestra contribución al bienestar y la salud pública en Irapuato.

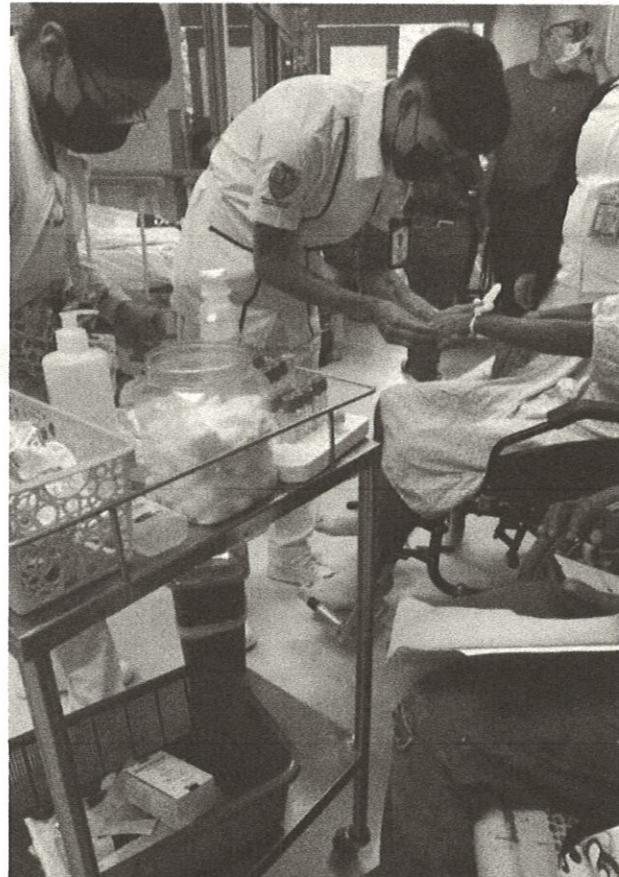


Imagen 36. Prácticas del personal estudiantil en el Hospital General.

Gestión administrativa de recursos humanos y financieros

Desde la Dirección de Capital Humano continuamos fortaleciendo el desarrollo y la profesionalización de nuestras y nuestros colaboradores mediante acciones formativas, acompañamiento permanente y estrategias orientadas a consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la responsabilidad compartida y el servicio a la comunidad.

De manera complementaria, la Dirección Administrativa sigue desempeñando un papel esencial al garantizar la gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos humanos, financieros y materiales. Gracias a su labor, cada actividad y

acción registrada en nuestros sistemas de monitoreo cuenta con el respaldo técnico y presupuestal necesario, asegurando que los servicios y apoyos lleguen de manera efectiva y oportuna a quienes más lo necesitan.

En consonancia con nuestros principios institucionales, mantenemos el cumplimiento puntual de nuestras obligaciones obrero-patronales, asegurando el respeto a la normativa vigente y fortaleciendo una gestión pública íntegra. Estas acciones refrendan nuestro compromiso constante con una administración responsable, confiable y orientada a servir a la sociedad de manera eficiente.

Gestión para el desarrollo institucional

Todo este trabajo coordinado ha permitido que el uso de herramientas como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Sistema Estratégico de Seguimiento (SES) trascienda el cumplimiento administrativo, convirtiéndose en instrumentos dinámicos de análisis, mejora continua y toma de decisiones con base en evidencia. Gracias a ello, hemos podido realizar ajustes oportunos que nos permiten no solo alcanzar nuestras metas, sino también valorar el impacto real de nuestras acciones en la vida de las personas.

Este fortalecimiento institucional ha sido clave para garantizar que la información que recabamos en sistemas como la MIR y el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) sea capturada con precisión y desde un enfoque centrado en el bienestar de las personas, especialmente de quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión sensible, eficiente y orientada a resultados tangibles.

Seguimos avanzando con firmeza, convencidos de que una gestión efectiva se construye desde la suma de esfuerzos, la colaboración interinstitucional y el compromiso genuino de servir mejor a quienes más lo necesitan.

Bajo esta misma visión y el de la estrategia "Unidos nadie se queda atrás" impulsamos la corresponsabilidad entre las asociaciones civiles, el sector empresarial, las instituciones educativas y el Sistema DIF, con el propósito de generar acciones conjuntas que favorezcan a la población irapuatense.

Con el compromiso de brindar apoyo integral a las familias, dimos continuidad a la campaña "Cuidar es Amar", una iniciativa diseñada para la donación de pañales y toallitas húmedas mediante la participación activa de Empresas, Asociaciones Civiles e Instituciones Educativas. Con esta campaña reforzamos la misión del

Sistema DIF Irapuato de generar acciones concretas de cuidado, promoviendo la solidaridad y el bienestar de los adultos mayores consolidando un entorno donde cada gesto cuenta para construir un futuro más digno. Derivado de esto trabajamos de manera transversal con las diferentes direcciones del Sistema DIF, logrando sensibilizar a diversos sectores sociales entre ellos instituciones educativas como:

Colegio Engelman, Kipling, Tecnológico de Monterrey, Alexander Bain, sobre las necesidades básicas de los adultos mayores. Gracias a esta participación, nos e donaron 315 paquetes de pañales con un valor promedio de 160 MXN c/u, 240 toallitas húmedas con un valor de 85 MXN c/u lo que representa cerca de \$70,800 MXN de apoyo directo para su cuidado, transformando cada contribución en un gesto de solidaridad que reafirma nuestro compromiso por garantizar bienestar y dignidad a quienes más lo necesitan.

En este mismo marco de corresponsabilidad, concluimos con la campaña "De Tu Mano A La Escuela", mediante la cual logramos beneficiar a 309 niñas, niños y adolescentes adscritos a diversos programas del Sistema DIF, así como peticiones externas a personas con vulnerabilidad donde vemos reflejado la suma de voluntades para asegurar que la niñez irapuatense inicie el ciclo escolar con las herramientas necesarias para aprender y crecer.

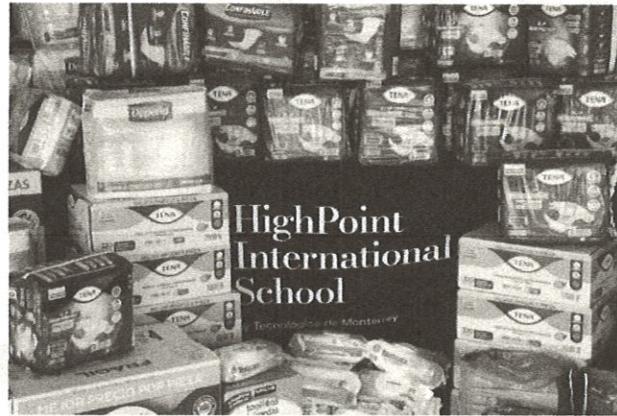


Imagen 37. Campaña "Cuidar es Amar".



Imagen 38. "De Tu Mano A La Escuela".

Asimismo, garantizamos el correcto desarrollo protocolario del evento, asegurando una adecuada organización y logística. De manera paralela, madres, padres y tutores de las y los beneficiarios participaron en una plática sobre crianza positiva, impartida por la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, reafirmando así el carácter transversal y humano que distingue al Sistema DIF Irapuato a través de sus diferentes direcciones.

De la misma manera siendo este un fomento que dignifica a la población mayor en situación de vulnerabilidad, gestionamos la donación de auxiliares de movilidad provenientes tanto de empresas como de asociaciones civiles. En el marco de la campaña "Unidos En Movimiento", Transportes TEB, en una disposición de responsabilidad social, donó 15 andaderas que fueron puestas a disposición del Sistema DIF Irapuato para ser entregadas a las personas que las requieran.

Adicionalmente, la Asociación Civil Los Planes de Alonso donó una silla de ruedas adaptada para personas con parálisis cerebral, equipo que representa un respaldo concreto y cercano, gracias a la labor de vinculación logramos articular recursos y voluntades que mejoran la autonomía, la dignidad y la calidad de vida de las personas beneficiadas.

En materia alimentaria brindamos acompañamiento en el ámbito de gestión y vinculación al Centro de Asistencia Social Villa Infantil, logramos concretar un apoyo sostenido gracias a la colaboración de la empresa Waison. A través de esta articulación gestionamos la entrega de 30 platillos diarios durante 22 días consecutivos, lo que representó un respaldo constante a la nutrición de niñas, niños y adolescentes que ahí residen.

Durante el trimestre llevamos a cabo campañas y acciones orientadas a cubrir necesidades educativas, alimentarias y de cuidado básico. En este sentido, a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, y la coordinación de Vinculación y articulación, promovemos de manera constante campañas y acciones orientadas a fortalecer el núcleo familiar y a impulsar la mejora continua en beneficio de la ciudadanía.

Derivado de estos esfuerzos, reconocemos la valiosa participación y compromiso de las empresas, asociaciones civiles e instituciones educativas que, con su colaboración, contribuyen al bienestar de las familias irapuatenses y al fortalecimiento del tejido social.

Bajo este marco, agradecemos año con año a través del **"Distintivo DIF"**, cuya finalidad es reconocer a las entidades que cumplen con los lineamientos

establecidos para la generación de beneficios de carácter básico dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad, así como para fomentar la inclusión social.

Para la realización de este evento, llevamos a cabo una adecuada planeación y logística, fortalecida por el trabajo transversal entre direcciones e instituciones públicas, lo que permitió emitir la convocatoria dirigida a empresas, asociaciones civiles e instituciones educativas interesadas en obtener este reconocimiento.



Imagen 39. Evento del “Distintivo DIF”.

dirigida a empresas, asociaciones civiles e instituciones educativas interesadas en obtener este reconocimiento.

Durante este proceso, fue fundamental revisar minuciosamente que cada carpeta de evidencias estuviera completa y cumpliera con los lineamientos del **Distintivo DIF 2025**, por lo cual gestionamos la conformación de un **Comité de Validación**, formalizado mediante el acta de instalación correspondiente.

Por lo anterior, el Comité de Validación deliberó y determinó a las empresas, Asociaciones Civiles e Instituciones educativas acreedoras a dicho reconocimiento, en apego a los lineamientos establecidos, resultando un total de 25 galardonados en esta edición del Distintivo DIF en sus diferentes categorías:

Empresas:

- Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. DE C.V (Fianzaweb)
- Plastiteja Irapuato
- Básicos
- Novaera Sport Irapuato
- Transporte Empresarial del Bajío S. DE R.L (Transportes TEB)
- Comercializadora Importadora y Exportadora de Tarimas Romu (TARIBAJ)
- Conserdi Automatización
- Transportes Sineba



Imagen 40. Evento del “Distintivo DIF”.

- Gr, Ingeniería y Construcción

Asociaciones Civiles

- Banco de Alimentos y Salud Integral de Irapuato
- Club Rotario Irapuato Villas
- AMEXME Capítulo Irapuato
- Colegio de Contadores Pùblicos de Irapuato A.C
- Instituto Irapuatense Down A.C
- Vivir Mejor Irapuato A.C
- Fundación Carlos Eduardo Almanza
- Asociación de Artes y Manualidades de Personas con Discapacidades Múltiples
- Gladys Miranda Pamatza A.C
- Clínica Mexicana de Autismo y Alteraciones del Desarrollo de Irapuato (CLIMA)
- Centro de Aprendizaje y Lenguaje Especial (Mi Sol)
- Desarrollo Humano Y Sexualidad A.C
- Patronato de Pro Invidentes y Débiles Visuales (CIVI)
- Fundación De La Cabeza Al Cielo
- Los Planes de Alonso A.C

Instituciones Educativas

- Universidad Liceo Cervantino

Honorífico

- Club Rotario Irapuato Internacional

Este reconocimiento simboliza la unión de esfuerzos y el compromiso genuino de los distintos sectores de la sociedad para que nadie se quede atrás, fortaleciendo la esperanza y la solidaridad en beneficio de quienes más lo necesitan, mantenemos un trabajo constante en la generación de vínculos con el sector privado, así como con asociaciones civiles e instituciones educativas, consolidando así una colaboración sostenida y significativa.

1A

W

Matriz de Indicadores para Resultados

Fortalecimiento de las familias en condición de vulnerabilidad social 2025

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 3er Trimestre
Fin	Contribuir a la construcción de una convivencia social armónica, equitativa e incluyente mediante el fortalecimiento de las funciones familiares y de las personas vulnerables en el Municipio de Irapuato.	Porcentaje de avance de cumplimiento del programa de vulnerabilidad social.	100%	
Propósito	Las familias irapuatenses en situación vulnerable reciben trámites y servicios que cubren adecuadamente sus necesidades prioritarias.	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad atendida.	50%	
C1	Fortalecimiento con servicios prioritarios a familias con vulnerabilidad, realizada.	Porcentaje de familias fortalecidas en situación de vulnerabilidad.	100%	65%
C1A1	Apoyo en especie a familias en situación de vulnerabilidad, otorgado.	Porcentaje de apoyos sociales brindados a familias vulnerables.	100%	57%
C1A2	Consolidación de grupos de desarrollo comunitario en situación de marginalidad para el fortalecimiento familiar	Porcentaje de grupos de desarrollo comunitario consolidados en relación a los grupos inscritos.	100%	53%
C1A3	Gestión de la alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable	Porcentaje de alimentación entregada en relación a la programada.	100%	65%

TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA DIF Irapuato

VA

WJ

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 3er Trimestre
C1A4	Implementación de planes de trabajo y acompañamiento a familias multiestresadas	Porcentaje de familias atendidas en relación a las familias recibidas.	100%	61%
C2	Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas	Porcentaje de avance de las estrategias implementadas	100%	44%
C2A1	Acogimiento de las niñas, niños y adolescentes vulnerados.	Porcentaje de atención de acogimiento de Niñas, Niños y Adolescentes.	100%	47%
C2A2	Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas	Porcentaje de atención a solicitudes de alojamiento de Niñas, Niños y Adolescentes.	100%	46%
C2A3	Restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, brindado	Porcentaje de avance en la elaboración de planes de restitución.	100%	28%
C2A4	Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas.	Porcentaje de atención a reportes recibidos.	100%	50%
C2A5	Atención en el proceso de asesorías jurídicas	Porcentaje de asesorías jurídicas atendidas.	100%	50%
C2A6	Desarrollo de talleres de psicología asignados por órganos jurisdiccionales y administrativos.	Porcentaje de asistencia de familias referidas a los talleres impartidos.	100%	83%

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 3er Trimestre
C2A7	Representación legal de niñas, niños y adolescentes en audiencias	Porcentaje de avance de las representaciones legales a niñas, niños y adolescentes	100%	50%
C2A8	Desarrollo de convivencias designadas por órdenes jurisdiccionales	Porcentaje de avance de la implementación de sesiones de convivencia supervisada.	100%	50%
C3	Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapuatenses que presentan multiproblemáticas psicosociales.	Porcentaje de familias desarrolladas óptimamente, en relación con las familias en factor de riesgo.	100%	64%
C3A1	Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, en parentalidad positiva y prevención de riesgos psicosociales.	Porcentaje de personas facultadas para el cuidado respetuoso y armonioso de los infantes, en relación con las personas cuidadoras no capacitadas.	100%	65%
C3A2	Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas.	Niñas, Niños y Adolescentes en espacios acorde a sus necesidades, en relación de las Niñas, Niños y Adolescentes en trabajo infantil.	100%	78%
C3A3	Atender a niñas y niños en los Centros de Asistencia para el Desarrollo Infantil	Actividades psicopedagógicas implementadas en infantes para su desarrollo en relación a infantes sin estimulación.	100%	54%
C4	Programa de inclusión social implementado.	Porcentaje de avance las personas en rehabilitación, con discapacidad y personas adultas mayores en la relación a los servicios solicitados.	100%	50%

TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA DIF IRAPUATO

VA

MJ

65

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 3er Trimestre
C4A1	Atención de los servicios de rehabilitación y estimulación temprana	Porcentaje de pacientes dados de alta en relación a los pacientes ingresados.	100%	49%
C4A2	Acciones para fomentar la inclusión social a personas con discapacidad, implementadas	Porcentaje de avance en la implementación de acciones en atención a personas con discapacidad.	100%	44%
C4A3	Atenciones integrales a las personas adultas mayores, realizadas	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas.	100%	66%
C5	Administración y gestión de servicios proporcionados por el Sistema DIF	Porcentaje de cumplimiento de las metas institucionales	100%	59%
C5A1	Cumplimiento de las atribuciones conferidas	Porcentaje de avance en la atención de atribuciones conferidas.	100%	39%
C5A2	Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad	Porcentaje de avance de la prestación de servicio psicológico.	100%	69%
C5A3	Desarrollo educativo de calidad de los estudiantes de la escuela de enfermería	Porcentaje de alumnos egresados en la relación a los inscritos.	100%	43%
C5A4	Gestión administrativa de recursos humanos y financieros	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas.	100%	51%
C5A5	Gestión para el desarrollo institucional	Porcentaje de obligaciones de seguimiento cumplidas en tiempo y forma.	100%	57%

TABLA 13. Reporte avances de la Matriz de Indicadores para Resultados

TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA DIF Irapuato

VA

WJ

Glosario

- CADIs.** Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.
- CAI.** Centros de Atención Infantil.
- CAIV.** Centro para la Atención Integral de la Violencia.
- CENDI.** Centros de Desarrollo Infantil
- CIE-10.** Código Internacional de Enfermedades.
- CINVESTAV.** El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
- CISAME.** Centro Integral de Salud Mental.
- COMUDAJ.** Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud.
- DIF.** Desarrollo Integral de la Familia
- ENASEM.** Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento.
- ENOEN.** Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
- Equinoterapia.** Terapia que utiliza el movimiento de los caballos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- EVC.** Evento Cerebral Vascular.
- GEP.** Generando Espacios de Paz.
- Hidroterapia.** Tratamiento terapéutico que usa el agua para tratar o aliviar enfermedades y condiciones médicas.
- IMCAR.** Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación.
- IMSS.** Instituto Mexicano del Seguro Social.
- INEGI.** Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- INMIRA.** Instituto Municipal de las Mujeres Irapuatenses.
- ISSSTE.** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- JAPAMI.** Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento.
- LSM.** Lengua de Señas Mexicana.
- MIR.** Matriz de Indicadores para Resultados.
- Musculoesquelético.** Sistema formado por los huesos, músculos, articulaciones, tendones, ligamentos y cartílagos.
- Neurodesarrollo.** Proceso de crecimiento y maduración del sistema nervioso que se da a lo largo de la vida.
- NNA.** Niñas, niños y adolescentes.
- OIT.** Organización Internacional del Trabajo.
- OMS.** Organización Mundial de la Salud.
- Paidopsiquiatra.** Médico especializado en diagnosticar y tratar trastornos mentales en niños y adolescentes, abarcando tanto el desarrollo emocional como conductual.
- PERFAM.** Política pública con perspectiva familiar.

PAPNNA. Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

PUB. Padrón Único de Beneficiarios.

SAT. Servicio de Administración Tributaria

SES. Sistema Estratégico de Seguimiento

SSCM. Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

TDAH. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UNICEF. Agencia de las Naciones Unidas que se encarga de defender los derechos de los niños y niñas.

USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

VA

WS